DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 17 de junio de 2020 | NÚM. 10

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE ESPECIAL SOBRE EL PLAN REACTIVAR NAVARRA-NAFARROA SUSPERTU

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Desarrollo Económico y Empresarial.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 16 minutos del 17 de junio de 2020).

Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Desarrollo Económico y Empresarial.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Señoras y señores Parlamentarios, señorías, muy buenos días. Continuamos con las sesiones de la Comisión Especial sobre el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. En esta ocasión, la sesión de hoy versará sobre el debate y votación de las propuestas de resolución presentadas por los distintos Grupos y Agrupaciones de Parlamentarios Forales al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. En concreto, serían las propuestas de resolución que van desde la número 126 a la número 142.

En primer lugar, pregunto a sus señorías, pregunto a los diferentes grupos, si van a ser presentadas enmiendas *in voce* que vayan a sustituir alguna de las propuestas de resolución.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOIKOECHEA: Sí, señor Presidente. Por parte de Navarra Suma, se presentaría una enmienda *in voce* a la propuesta número 127.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): De acuerdo, pues vamos a suspender la sesión durante dos minutos para recibir y repartir las enmiendas, y continuamos con el debate. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 18 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 25 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Señorías, reanudamos la sesión. Dentro de este plazo se ha presentado, tal y como se ha anunciado, una enmienda de sustitución *in voce* a la propuesta de resolución número 127, presentada por el Grupo Parlamentario de Navarra Suma que tienen y de la que disponen ya todas sus señorías. Por tanto, vamos a comenzar con el turno de defensa de las propuestas de resolución de cada grupo o agrupación parlamentaria y para fijar también su posición respecto al resto de propuestas, por un tiempo máximo de quince minutos. El orden, tal y como viene siendo norma en estas comisiones, será en atención al número de miembros de mayor a menor, comenzando por tanto por el Grupo Parlamentario de Navarra Suma. Para ello, señor Pérez-Nievas, tiene usted quince minutos, máximo.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOIKOECHEA: Muy buenos días a todos. Buenos días, señor Presidente. Bueno, pues entramos en lo que son las propuestas de resolución del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Como cuestión evidentemente de donde nos encontramos ahora, tenemos que ser conscientes de cuál es la situación a que nos ha llevado algo extraordinariamente excepcional, por lo menos excepcional hasta ahora, veremos cuál es la situación a partir de ahora, pero que afecta fundamentalmente a dos campos, a dos sectores que es, desde luego, primero, lo prioritario: la salud, la vida de las personas. Porque hablamos de eso, hablamos de la vida de las personas, con miles de muertos en este país, centenares de muertos en esta Comunidad, a los cuales recordamos ahora una vez más y lo haremos siempre.

En segundo lugar, también las consecuencias de las decisiones políticas que se han tenido que tomar derivan en una situación absolutamente extraordinaria e imprevisible referida a la economía, referida a las personas, referida al trabajo y referida al empleo. Por lo tanto, estamos ante un cambio radical de nuestras condiciones de vida, de salud y económicas que tenemos que afrontar desde la parte política. No hay más remedio. Nosotros, en las decisiones que se han tomado, hemos llevado a los ciudadanos, a los trabajadores, a esta situación.

Por lo tanto, tenemos que ser conscientes de que, hablada y, en principio, superada esta primera fase del tema sanitario, nos obligamos todos a establecer medidas que palien en la medida de lo posible las cuestiones referidas al trabajo y a la situación económica en la que quedan miles y miles y miles de compatriotas, miles y miles y miles de trabajadores, empresarios, autónomos, de todos y cada uno de los sectores. Algunos, por circunstancias, por ser sectores esenciales, han conseguido paliar la crisis y están en una mejor situación, pero la amplísima mayoría, abrumadora mayoría, necesitan del respaldo, de iniciativas del poder Político, del poder Legislativo, para poder continuar con su actividad. Directamente para no cerrar, porque nunca jamás se ha pasado de estar en actividad normal a cerrar completamente su actividad en cuestión prácticamente de horas. Y a esa situación excepcional tenemos que darle nosotros en la medida de lo posible solución.

Dicho eso, ya se plantean ayudas generales, previas o inmediatas a la toma en consideración de lo que era el estado de alarma, primera vez que se plantea la España democrática a ese nivel y, por lo tanto, lo que ha habido que hacer es, situaciones excepcionales, aprobar ERTE. En Navarra se han aprobado aproximadamente más de 7.000 ERTE que afectan a más de 60.000 personas. Es decir, personas que se fueron a su casa de la noche a la mañana y que, por lo tanto, sus condiciones económicas variaron radicalmente; empresas que estando en plena actividad tuvieron que cerrar literalmente su actividad o, por lo menos, reducirla de forma extraordinariamente drástica. Esa situación excepcional ha podido ser paliada de esa manera temporal.

También, evidentemente, ocurre ahora que tenemos nosotros que ser capaces en Navarra, que es la que a nosotros nos compete en este Parlamento, de establecer medidas «a continuación de», «después de». Medidas que necesitan, a ser posible, el respaldo mayoritario, porque son medidas que habrá que implantar ahora para salir de forma inmediata, pero son medidas que evidentemente muchas de las cuales tendrán un mayor recorrido y un alcance más largo que simplemente una contingencia puntual de este momento. Por lo tanto, requieren consensos, porque algunas de ellas han venido para quedarse no en esta legislatura sino también en las próximas.

Nuestra obligación y la máxima tiene que ser, desde el punto de vista de empresa, desde el punto de vista aquí de reactivar la actividad económica, primero, solucionar las necesidades de liquidez inmediata que las empresas que han tenido que cerrar se ven faltas de esta liquidez. Las empresas, los autónomos…, todos necesitan en este momento poder disponer de liquidez de dinero para poder afrontar los pagos, porque han dejado de ingresar cualquier cantidad económica durante todo este tiempo. Por lo tanto, desde el Parlamento, ya que ha sido el Gobierno, que es su obligación, quien ha tomado la decisión de cerrar este negocio, por lo tanto, si desde el poder político se ha tomado esa decisión extraordinaria, desde el poder

Político, en este caso Legislativo, tenemos la obligación de afrontar y acordar entre todos medidas también extraordinarias.

Entrando nosotros por lo tanto en esa situación, tenemos que establecer cuáles son los ámbitos en los que podemos ayudar. En un primer momento nosotros presentamos varias propuestas, creo que son cinco en concreto, en las que estamos estableciendo distintos sectores amplios en los que actuar. Entendemos que de esa manera vamos a conseguir prácticamente alcanzar o abarcar, nunca será posible, todos los sectores económicos que han sido realmente afectados en esta situación. En la propuesta número 126, lo que estamos proponiendo nosotros es ampliar la línea de avales. Resulta conveniente recordar en este momento que las primeras medidas que se tomaron por este Parlamento de manera extraordinaria para poder hacer frente a la situación generada por el confinamiento y por el estado de alarma supusieron que se habilitaran de forma inmediata completamente todas las partidas presupuestarias del presupuesto aprobado quince días antes en este Parlamento para las líneas de avales y préstamos del Gobierno de Navarra. Por parte de Navarra Suma se planteó un aumento de las mismas hasta en 10 millones de euros, rondando los 40 millones de euros para que se pudieran habilitar líneas de avales y líneas de préstamos directamente por parte del Gobierno de Navarra a las empresas. Nosotros, esta línea de avales cuál ha sido su evolución, cuántas empresas han sido beneficiadas y en qué manera…, le hemos solicitado al Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial que nos dé cuenta las mismas, porque por lo menos este parlamentario desconoce exactamente cuál es la situación a fecha de hoy.

Sí que sorprende que, por otro lado, cuando el 6 de mayo, ya hace más de un mes, se le preguntó al señor Consejero cómo iba la evolución de las partidas correspondientes directamente a las que directamente daba el de Gobierno de Navarra a través de Sodena vía esas partidas que, repito, habían sido ampliadas y habilitadas en este Parlamento, la respuesta fue que esas partidas no se estaban habilitando, no se estaban trabajando como tal. No se estaban por lo tanto dando avales de forma extraordinaria, sino que se pretendía o planteaba seguir de forma ordinaria como si aquí nada hubiera pasado. A nosotros nos sorprende ese planteamiento y, por tanto, exigimos que se tienen que complementar todas ellas y que si tenemos dinero habilitado para poder facilitar a las empresas, que obtengan liquidez y puedan salir de la manera más o menos razonable de esta situación, porque nunca vamos a conseguir paliar el daño que se les ha causado a todas ellas.

Por lo tanto, tenemos la obligación desde aquí de exigir que se amplíe ese número de líneas de avales y que se llegue al máximo posible. Por un lado, por las que se hacen vía indirecta avalando el aval que a su vez prestan las sociedades de garantía recíproca, como son Sonagar y Elkargi en Navarra, y las líneas directas de Sodena, que son las que a nosotros más nos preocupan, porque también en momentos extraordinarios tienen que funcionar de forma extraordinaria y tienen que tratar de ejecutar el cien por cien de las cantidades que han sido habilitadas para conseguir, por lo tanto, un mayor beneficio para el sector industrial y empresarial. Pero por ellos y por nosotros, porque nosotros ya estamos sabiendo que en este momento tenemos 1.000 millones menos para este año, y para el año que viene tenemos que ser conscientes, por mucho que en el cuadro económico que se nos presentó por parte del Gobierno la semana pasada se diga que en el 2021 la perspectiva no es perder tanto, es que vamos a perder lo mismo. Porque hay que repetirlo, toda la situación económica de falta de

ingresos se produce desde el 14 de marzo hasta no sabemos cuándo se normalizará la situación económica, y va a suponer que el año viene en el período impositivo tendremos una menor recaudación, eso conviene que lo vayamos preparando. Por lo tanto, tenemos que activar todos los mecanismos de ayuda a las empresas para que cuanto antes se pongan al rimo de crucero que llevaban antes del confinamiento y del estado alarma, por lo tanto, mejor para ellos pero también evidentemente mejor para todos. En ese sentido, esta es la forma que nosotros entendemos y no cualquier otro procedimiento de banca pública como se ha planteado por algún otro grupo parlamentario, que entraremos luego brevemente.

Lo que pretendemos también en esta situación, lo que se produce es la paralización total y hay que recuperar la actividad, se está produciendo en muchos casos y somos conscientes de ello, sectores económicos o empresas o pequeñas empresas que se están planteando si van a volver a abrir la persiana. Pequeñas empresas que ya estaban en una situación delicada y que tienen que tomar decisiones. Por un lado, probablemente porque están planteándose su propia sucesión, puede ser de empresa de tipo familiar, y por otro lado porque la situación económica que venían trayendo, y teniendo que tomar decisiones de cara el futuro, hay empresarios que están pensando si ya ahora pueden, por ejemplo, pasar a un estado de jubilación y plantearse no seguir con la actividad y, por lo tanto, es una oportunidad que tenemos que aprovechar para que los trabajadores de estas empresas puedan acceder a continuar con la actividad si reciben la ayuda suficiente por parte de la Administración Pública.

En muchos casos, las ayudas son tan básicas como planteamos en este caso, que se les plantea ayudas económicas para que puedan recibir el asesoramiento necesario que necesitan para poder afrontar esa transición, porque no son planteamientos fáciles y porque uno no puede pasar de la noche a la mañana de ser trabajador a ser directivo de su propia empresa. Por lo tanto, nosotros entendemos que este tipo de empresas, cooperativas de trabajo y sociedades laborales, necesitan un apoyo de las instituciones en un planteamiento. La enmienda que hemos presentado *in voce* lo que hace es reducir el ámbito de decisión y de ayuda al ámbito foral, nos parece razonable para poder sacarla adelante porque entiendo que nosotros es el ámbito en el que nos movemos. Evidentemente, también tenemos que ser conscientes de que solamente con ayuda desde el ámbito local será complicado, y que hay que tomar otras decisiones donde haya que tomarlas, en este caso en las Cortes Generales en Madrid, para que algunas de las medidas que se puedan plantear tengan mayor eficiencia.

En todo caso, nos parece un momento razonable, un momento óptimo para que podamos apoyar estas empresas de economía social, fundamentalmente basadas en este tipo de ayudas, para que puedan afrontar la sucesión del empresario y en su caso tomar las riendas del negocio para que desde luego ese negocio, ellos tengan una forma de vida, la actividad pueda continuar y, por lo tanto, que no tengamos una pérdida ni pasen ellos a una situación de desempleo sino todo lo contrario, que tomen las riendas del negocio y lo saquen adelante, cosa que es factible si reciben la ayuda, el asesoramiento, el consejo y el apoyo necesarios. Por lo tanto, esa es otra de las medidas que nosotros hemos presentado.

Otro sector que evidentemente necesita del apoyo: el sector de la hostelería, de la restauración, del turismo y del comercio. Los agrupamos porque este sector ha pasado radicalmente del todo a la nada, es un sector que se cerró desde el primer momento y que

toda su actividad se ha visto absolutamente alterada por esta situación. Durante meses han estado con las persianas bajadas y sin poder atender al público, y la forma de reincorporarse es una forma completamente distinta a la anterior, con unas limitaciones en su forma de trabajar y unas exigencias de salud y unas exigencias de garantía sanitaria que les va a obligar a tener que afrontar una serie de medidas que nosotros tenemos la obligación de facilitarles liquidez, nuevamente hablamos de lo mismo, para que puedan llevar a cabo las mismas. Por lo tanto, si les exigimos que tomen medidas, tenemos que facilitarles también economía para que las puedan adaptar, porque si no estaremos cargando sobre todos ellos toda la responsabilidad, y nos parece que no.

Hay sectores, como digo, todos los referidos a hostelería, hoteles, pequeño comercio y turismo, que tenemos que establecer actuaciones que les permitan, tanto económicas de ayuda como también algunas actuaciones de Plan Sanitario, que permitan con imaginación y con recursos establecer lo que es el turismo de garantía sanitaria, que ellos tengan medidas de salud y que el que vaya a ocupar una habitación de hotel sepa que en Navarra estará absolutamente libre de cualquier tipo de problema sanitario, y tanto españoles como extranjeros puedan venir aquí a nuestros hoteles y lo puedan hacer de manera absolutamente garantizada. De la misma manera, tenemos que tener en cuenta la situación que se produce en convenciones, en lo que son también celebraciones en el mundo también de la hostelería, donde tenemos que tener en cuenta que lo que hace rentable este tipo de actos es por volumen, y por tanto si estamos limitando su celebración a un número determinado de personas tendremos que establecer también medidas sanitarias que garanticen que se puedan celebrar de alguna u otra manera. Estamos conjugando lo que es la seguridad sanitaria con la seguridad económica de futuro y eso es complicado siempre, pero tenemos la obligación de buscar medidas alternativas y medidas que permitan llevarlo a cabo cumpliendo con esos dos requisitos. Por lo tanto, fácil no es pero tenemos la obligación, en planes que preparar, de llevarlo a cabo.

También tenemos, evidentemente, que tener en cuenta los autónomos aquí y, las pyme y micropyme que son las que dirigen de manera abrumadora, que son más del 90 por ciento del tejido empresarial de esta Comunidad. Lo decimos, porque tenemos que repensar las medidas que tomamos en su momento, porque esas medidas que tomamos para facilitarles a los autónomos que tuvieran un desahogo económico para poder hacer frente a los gastos, que si a ellos se les habían suspendido los ingresos, los gastos a los que estaban haciendo frente no se les habían suspendido y tenemos la obligación de facilitarles que eso sea así. Y si les hemos aprobado en este Parlamento una ayuda extraordinaria de 2.200, 800, o 700 euros, tenemos que hacer lo posible para que lleguen al mayor número posible de personas autónomas. Como dije aquí en sede parlamentaria en el pasado Pleno, tenemos que repensar si la ayuda que reciben del Estado de forma extraordinaria en un pago único en muchas ocasiones de 700 euros cuando antes era la actividad, esa cantidad no debería contabilizarse a la hora de establecer cuál es el ingreso que tiene esa unidad familiar. Si eso es extraordinario y nuestra ayuda de Navarra es compatible con esa ayuda, tanto nacional como europea, como dijimos en el texto, no podremos contabilizarles esos ingresos extraordinarios que perciben del Estado como un ingreso a la hora de centralizar si la unidad familiar de ese autónomo alcanza o no el límite que hemos establecido nosotros en nuestra norma. Porque entonces estamos hablando de que, con poco dinero de ingreso que tenga el cónyuge de un autónomo, si le sumamos los

700 euros que recibe de forma extraordinaria por parte del Gobierno de España, pues probablemente muchos de los autónomos no podrán recibir ninguna ayuda. Y, como dije aquí, no se trata de que les salvemos la situación económica familiar, se trata de que sabemos un negocio y salvemos su empresa, no le hagamos al cónyuge del autónomo responsable de salir a paliar las pérdidas que pueda tener el negocio porque nosotros, porque el Gobierno, les ha cerrado su actividad. Por lo tanto, que se tenga en cuenta, así como otras medidas que hagan más fácil el acceso a esa ayuda.

Por último, lo que tenemos nosotros es un Plan Renove de vehículos. Cuando hablamos del Plan Renove de Renove de vehículos, lo hemos dicho muchas veces, aquí tenemos que tener en cuenta cuál es la situación en la que nos encontramos. No se puede hablar de un sector que en Navarra representa un porcentaje alto del sector industrial de esta Comunidad, que en España supone el 10 por ciento del PIB, y que nos encontramos que en su día una Ministra habló de la famosa frase que causó estragos en el sector de «el diésel tiene los días contados», sin saber que el diésel de nueva generación pues contamina menos que un coche de gasolina. Por lo tanto, si uno se compra un híbrido pensando que está haciendo un gran servicio a la contaminación, probablemente si dedica más kilómetros a trabajar con un motor de explosión de gasolina, tenemos que tener en cuenta que a lo mejor está contaminando más que alguien que ha comprado un diésel. Por lo tanto, tengamos eso en cuenta. Desde luego, financiemos más y subvencionemos más aquellos vehículos como el eléctrico, que tendrá que tener la máxima subvención posible, pero no descartamos que existe todavía un sector industrial que depende del motor de explosión y que tenemos que hacer una transición razonable y razonada.

Porque llegar al eléctrico, si supone generación de electricidad como pasa en algún país europeo en esa apuesta por el eléctrico, y se genera con centrales térmicas de carbón, poco estaremos avanzando. Yo creo que Josu Jon Imaz no será en este caso una persona que lo dijo en una charla en este momento que tengamos en cuenta todo eso para ver si no nos estamos engañando a nosotros o haciéndonos trampas al solitario en esta transición. Por lo tanto, hagámoslo de una manera razonable y saquemos, eso sí, todos los vehículos antiguos del parque automovilístico de Navarra…

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Señor Perez-Nievas…

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOIKOECHEA: Voy terminando, un minuto, señor Presidente. Por lo tanto, me voy a manifestar también brevemente sobre las cuestiones que han planteado el resto de portavoces para decir que, en principio, apoyaríamos la 131 presentada por el Plan de Empleo por el Partido Socialista. Nosotros hemos sido grandes defensores permanentemente y les hemos reclamado una y otra vez que se pusiera en marcha. Bienvenidos a este planteamiento, que no solamente debe ser para este Plan de Reactivación sino también para el futuro con una visión a largo plazo de lo que supone el acuerdo entre la patronal, el Gobierno de Navarra y los sindicatos mayoritarios.

En cuanto a las medidas que se establecen por algunos Parlamentarios en propuestas de resolución coincidentes de alguna u otra manera con la nuestra, como la de Geroa Bai que puede hablar sobre el sector de las pyme, no entendemos cómo esa ayuda se plantea limitada a 8 millones de euros y por lo tanto a nosotros nos parece que es absolutamente insuficiente

para plantearlo. Está establecida únicamente para hacer frente a los gastos que esas pyme hayan podido no poder hacer frente, cuando no está ayudando tampoco a los gastos que van a tener que hacer para las nuevas exigencias que nosotros mismos les vamos a poner y, por lo tanto, nosotros esa no la apoyaremos.

Toda la referencia que se hace por parte de Izquierda Unida, por ejemplo, a la banca pública, nos parece que en este momento desde luego no es absolutamente razonable. Se ha debatido en esta sede parlamentaria muchas veces. Brevemente también quiero decir que las que hacen referencia, tanto de Bildu como de Izquierda Unida, al Plan de Empleo, ese plan destructor del año… perdón, el Plan de Empleo, lo que es la reforma laboral del 2012 del Partido Popular o el anterior del Partido Socialista de 2010, cuando hablan ustedes de ese efecto destructor de empleo conviene que se miren las estadísticas. Conviene que se miren las estadísticas, que vayan al INE, comprueben los datos, cuánto desempleo se generó después de aprobar el Plan, cuánto se generó antes. A ustedes les parecerá que eso está acabando con la temporalidad. Vayan a ver cuál es la estadística de temporalidad previa y posterior a la aprobación de ese Plan de Empleo, perdón, de esa Reforma Laboral. Toda Reforma Laboral tiene que ser posteriormente modificada, pero no erradicada desde la raíz, desde la base, porque todo ayuda de una u otra manera. Y si no se acierta con alguna de las medidas, se cambia esa medida, pero no se erradica el Plan.

Ustedes, y ahora hablo de los señores de Bildu, aprobaron con el Partido Socialista y aprobaron con Podemos una reforma radical, que parte del Partido Socialista ya ha dicho que no se va a llevar a cabo y esperemos que no se lleve a cabo. Pero, desde luego, con nosotros no cuenten para aprobar ninguna reforma radical y absoluta de lo que es el Plan de Empleo, porque los datos que ustedes presentan como destructores del empleo no coinciden con la realidad. Se destruía empleo… Porque si vamos a volver, si el paradigma de la situación del empleo es la anterior al 2008, que en todo caso será el Plan de Empleo de Aznar, ustedes quieren volver al Plan de Empleo de Aznar, que es quien gobernaba hasta el 2008. Perdón, hasta el 2008 estaba gobernando el Partido Socialista, y ¿realmente ese es el modelo que les gusta, el del 2001, 2002, 2003… con pleno empleo? El Plan de Empleo de Aznar, por lo tanto. ¿Esa es la Reforma Laboral que ustedes quieren hacer? Díganoslo. Díganoslo, porque no sabemos adónde quieren volver.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Gracias, señor Pérez-Nievas. Turno ahora del Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Navarra, quince minutos para fijar posición. Señora Unzu Garate, cuando quiera.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias, señor Presidente, y buenos días a todos los señores y señoras Parlamentarias y a todos quienes nos están siguiendo a través de los distintos medios de comunicación. Bien, decíamos en una reciente Comisión, también sobre este tema de desarrollo económico a raíz de la pandemia, que hemos visto cómo un virus ha transformado nuestra vida de una forma absolutamente radical en un tiempo récord. Ha paralizado prácticamente la actividad productiva a un nivel nunca jamás conocido en este país y tampoco a nivel mundial y, desde luego, y coincidiendo con el diagnóstico del señor Pérez-Nievas, de la noche a la mañana España entera se vio sumida en una crisis económica y social tan inesperada como devastadora.

Desde el primer momento, el Gobierno de Navarra ha atravesado con la premisa de proteger el empleo, de proteger la empresa, y también de proveer de rentas a la ciudadanía afectada por esta situación. Tras lo urgente, tras las primeras semanas donde se pusieron estas medidas de emergencia, ahora debemos planificar este futuro económico de Navarra. Nuestros retos serán salir de la crisis, evidentemente, reactivar la economía, y preservar en la medida de lo posible el tejido empresarial. Por ello va a ser fundamental el trabajo que se desarrolle no solamente aquí en Navarra sino también en todos los Marcos de Reconstrucción. Es importantísimo el Marco de Reconstrucción que se haga a nivel europeo, es importantísimo también el Marco de Reconstrucción que se vaya estableciendo a nivel estatal, y evidentemente también es muy importante el Marco de Reconstrucción que alcancemos en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. Es que además todas estas medidas que se vayan aprobando en el Plan Reactivar pues van a ser fundamentales para salvar el empleo, junto con aquellas medidas que se están aprobando por parte de otras administraciones como puede ser la Administración Estatal con la aprobación del tema de los ERTE, que va a ser, como digo, fundamental para salvaguardar el empleo.

Las propuestas, que ya las habrán estudiado a fondo, se basan principalmente en el objetivo de impulsar la generación y consolidación de empleo de la mayor calidad posible para contribuir a mejorar esa posición económica de la que hablábamos, a contribuir a la cohesión social y territorial de Navarra, y a generar las condiciones para que eso sea posible. Para ello, y siendo conscientes de que nos ha resultado prácticamente imposible poder trasladar todas las peticiones a tan solo unas pocas propuestas de resolución, hemos intentado dibujar ese Marco de Referencia que apueste por esa Navarra cohesionada, interconectada, emprendedora, creativa, competitiva, con fortaleza e industrial, comprometida con el medio ambiente y, además, referente para el desarrollo sostenible. Desde luego, no voy a repetir todo lo que hemos expuesto en las propuestas que hemos presentado también junto con Podemos y Geroa Bai, pero son cuestiones que impulsan sobre todo los sectores estratégicos de Navarra. Hablamos del sector de la automoción y mecatrónica, hablamos de la cadena alimentaria, energías renovables, salud, turismo, industrias creativas y digitales… y esta estrategia que habrá que adaptar a ese escenario posCovid.

Entre nuestras propuestas, la verdad es que sí que queremos resaltar, dada su importancia aquí en esta intervención, pues la reivindicación de esos programas para el sector de la automoción, que consideramos un sector absolutamente clave para el desarrollo de nuestra Comunidad. Hace unas semanas, la propia Presidenta solicitó a nivel estatal medidas específicas para dinamizar e impulsar el desarrollo este sector, y la verdad es que el otro día ya recibimos muy buenas noticias al respecto con el anuncio de un Plan a nivel industrial para impulsar este sector muy, muy potente. En energías renovables, deberemos ser líderes otra vez en este ámbito, porque una vez Navarra lo fue y desde luego, tenemos un ecosistema estratégico, más que favorecedor para ello, como son instituciones y empresas también de referencia, con conocimiento, con I+D+i, y por ello nuestra petición también de cumplir la hoja de ruta en Transición Energética.

Hay sectores que desde luego también son motores clave para la economía de Navarra y que están siendo especialmente castigados por la crisis. Hablamos de comercio, hablamos de turismo, hablamos de hostelería y toda la cadena de valor de estos sectores que requieren,

desde luego, por parte de la Administración un esfuerzo adicional especial por parte, como digo, de las instituciones. Debemos promover su actividad, que desde luego además está también muy vinculada al mundo rural, y tenemos que establecer medidas que ayuden a su mantenimiento y al mantenimiento de los puestos de trabajo. También mucho podríamos hablar de las empresas dentro del ámbito de la Salud, que tanto hemos estado hablando durante las últimas semanas pero ahora más que nunca debemos apostar por ese impulso a la estrategia integral de medicina personalizada, que tiene como vectores el desarrollo de fármacos de precisión o el impulso en medicina predictiva y preventiva, entre otras cosas.

La verdad es que también queremos poner de relevancia un sector en auge, hablo del sector de las Industrias Creativas y Digitales, sector que desde luego ha posicionado Navarra como un territorio muy atractivo para la Industria Audiovisual. Esta cuestión la debemos mantener, la debemos cuidar y además es que puede haber mucho campo de acción en este sentido. Apostamos también por un Proyecto Estratégico relevante, que es el Polo de Innovación Digital, porque desde luego, si hay algo que también se ha puesto de relieve estos últimos meses ha sido la importancia de lo digital. Paralizar la actividad no esencial implicó que muchos, muchos sectores tuvieron que frenar su actividad en seco. Por el contrario, han tenido que reinventarse y seguir con su producción y con sus servicios de una manera bastante diferente.

En este sentido, la palabra digitalización ha tomado un papel más que relevante y además, es que no solamente nos tenemos que ceñir al ámbito empresarial sino al ámbito de la totalidad de nuestra vida. Incluso creo que esta digitalización, este proceso obligatorio y exprés de digitalización, ha marcado un antes y un después en nuestra vida. Entonces el Covid, este virus, lo que ha hecho ha sido convertir la digitalización en una necesidad. Ha entrado de manera más que obligatoria en los negocios, más que obligatoria también en nuestra vida, en las escuelas y, desde luego también, hablando ya a nivel empresarial, ha constatado que la presencia digital en autónomos y pyme de cualquier sector es más que imprescindible. Por ello, es prioritario este proceso de Transformación Digital para el futuro desarrollo de Navarra, así como igual de importante también es favorecer las condiciones para ese proceso de transformación.

Unido a esto, también hay que poner de manifiesto que la Innovación resalta como una capacidad determinante para las empresas en la medida que se ha convertido en su motor más importante de transformación, de diversificación, o de factor de crecimiento como valor añadido. Por ello, tanto invertir en I+D+i como palanca de competitividad, como apostar también por la continua digitalización de las empresas de la que hablábamos, las consideramos acciones imprescindibles en el camino de esa modernización y, por qué no, también de esa adaptación a estos posibles cambios estructurales.

Fundamental también, es algo en lo que el Partido Socialista llevamos muchos años insistiendo, que es la agilización de la simplificación de los trámites administrativos de proyectos empresariales. Hemos tenido aquí alguna iniciativa al respecto, nos consta que el Gobierno también está trabajando con los agentes implicados en ello, pero evidentemente es un factor de competitividad importante y lo queremos poner de manifiesto. También queremos dar a la economía social la importancia y el reconocimiento que esta Comisión

requiere, que requiere en esta Comisión. No solamente hay que incluir medidas que favorezcan esa creación y ese mantenimiento de empresas de economía social, sino que además pues debemos respaldar aquellos programas de emprendimiento cooperativo y de reconversión de empresas en crisis en este ámbito, cuestión que desde luego, hemos conocido muchos casos de éxito de reconversión y se ha demostrado que es una fórmula muy eficaz para el mantenimiento del tejido productivo y también el mantenimiento del empleo.

Quiero resaltar también el agradecimiento en este caso a Navarra Suma, que ha presentado la enmienda, perdón, la propuesta *in voce* 127, que va a facilitar que por nuestra parte la votemos a favor. Pero igual que le digo una cosa, también señor Pérez-Nievas nos ha sorprendido que usted nos haya dado la bienvenida a elaborar un Plan de Empleo dentro del Consejo del Diálogo Social, cuestión que no sé por qué ha puesto en duda porque nunca jamás el Partido Socialista ha defendido otra postura más que esta. Con lo cual, vamos, siempre hemos estado donde hemos tenido que estar, siempre hemos defendido que Navarra necesita un Plan de Empleo, desde luego. Bien es cierto que ahora evidentemente se tiene que adaptar también al escenario posCovid, hay que elaborar un nuevo diagnóstico porque no tiene nada que ver el diagnóstico que se presentó aquí hace escasos meses y, desde luego, proponemos que se acuerde en el seno del Consejo del Diálogo Social siempre, desde su creación. Así lo hemos propuesto, con lo cual, no nos tiene que dar la bienvenida a ningún lado porque hemos estado siempre ahí y también queremos que se encuadre en el futuro Plan Reactiva. No me extenderé mucho más en esta cuestión, dado que mañana también va a haber un debate específico al respecto.

Hay una propuesta de resolución de Bildu que justamente pues está defendiendo otro Marco y la vamos a votar en contra pese a que hay cuestiones también en la misma resolución, que tiene como muchas cosas, pues que sí que respaldaríamos fácilmente y sin problema, pero el Marco que ustedes proponen saben perfectamente que no lo compartimos. Con lo cual, nos decantamos por votar en contra de la propuesta de resolución que ustedes presentan al respecto.

Respecto al resto de propuestas presentadas por otros grupos, vamos a respaldar el aumento de la línea de avales; también la que he comentado de Navarra Suma sobre la formación de las empresas con dificultad, de economía social; también apoyamos el programa de ayudas destinadas a la reestructuración y al lanzamiento de las pequeñas y medianas empresas; el impulso del comercio local y el consumo responsable, de EH Bildu; también su propuesta sobre política industrial y agencias de desarrollo comarcales, pero bien es cierto que quiero apuntar que los planes que requieren hacer, que llevamos también muchos años solicitando esos planes y es que ya están hechos, entonces, bien es cierto que quizá haya que modificarlos o adaptarlos, pero no pidan volver a hacer otros planes nuevos porque el Gobierno ya lleva muchísimo tiempo trabajando con los agentes comarcales precisamente en esos planes que están muchos de ellos elaborados; también apoyaríamos la propuesta de política industrial orientada a la reconstrucción social y económica presentada por Izquierda-Ezkerra.

Voy a explicar también el posicionamiento de voto de algunas propuestas. Por ejemplo, la 128 de Navarra Suma, la verdad es que nos ha generado muchas dudas, porque el fondo sí que lo compartimos, pero su inclusión obligatoria de varios puntos en la propuesta, sobre todo, nos

hacen rechazar esa propuesta. Principalmente por lo que dicen, la propuesta que hacen en el Marco Fiscal. Ya saben que la semana pasada ya se votó que no, a volver a prorrogar las obligaciones fiscales, con lo cual, entendemos que no podemos votar otra cosa. Saben además de sobra que la Tesorería Navarra en estos momentos está muy tensionada y no es posible volver a aplazar todas esas obligaciones que ustedes requieren hacer. Desde luego, no compartimos en absoluto que se establezcan compensaciones fiscales anteriores. Con lo cual, si ustedes continúan insistiendo en estas rebajas fiscales, unos aplazamientos que saben que no pueden ser, evidentemente, no la podremos apoyar.

En la 129 ya se ha establecido una ayuda específica para autónomos que usted además, ha vuelto a poner aquí, la ha vuelto a explicar y no entendemos cómo otra vez vuelven a requerir la puesta en marcha de un fondo de determinados millones, porque ya hay una ayuda específica, que me extraña además, nos ha sorprendido que Navarra Suma quiera modificar, porque es una ayuda que dio muchas vueltas en este Parlamento, estuvo en la negociación con todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Es una medida que fue apoyada por unanimidad y, desde luego, no se requirió en ningún momento las modificaciones, o sea, antes de aprobarlo, las modificaciones que ustedes ahora están requiriendo.

Bueno, sobre la propuesta 138 de Izquierda-Ezkerra sobre el Servicio Navarro de Empleo entendemos por nuestra parte que, como mínimo, es discriminatorio condicionar ayudas y beneficios fiscales a las empresas que contraten a través del Servicio Navarro de Empleo. La verdad es que es una pena esta inclusión en la propuesta de resolución, porque el resto de la propuesta sí que la compartimos. De hecho, el resto de puntos constan en el acuerdo firmado por los grupos que respaldamos al Gobierno.

Sobre el tema de la derogación íntegra de la Reforma Laboral, bien, sabe la proponente que sin ningún problema hubiéramos respaldado esta propuesta con algo tan simple que ni siquiera es cambiar la propuesta de resolución. Nosotros solicitamos modificar el título sin más, sin más. Entonces, modificando ese título dejando intacta esa propuesta resolución y desde luego en este Parlamento saldría aprobada esa propuesta que propone Izquierda-Ezkerra. Con lo cual, bueno, en su mano queda. Una vez más también, nuestro voto en contra a la creación de esa banca pública, por muchas veces que traigan la propuesta pues no modificaremos nuestro voto. Tampoco vamos a compartir el planteamiento que hace sobre política industrial, cuya propuesta requiere una potencia presupuestaria que yo creo que ni en cien presupuestos podríamos abordar lo que propone. Y ya por último y respecto a lo que propone respecto a Sodena, pues hombre, modificaciones en Sodena, sí, puede haber modificaciones, pero desde luego no la reforma estructural que plantea. Por mi parte nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señora Unzu Garate. Turno ahora, por quince minutos para la defensa de sus propuestas y posición sobre el resto, del Grupo Parlamentario de Geroa Bai, señor Asiain Torres, zurea da hitza.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. La rápida propagación del Covid-19 generó una situación de alerta sanitaria sin precedentes con una gran parte de la ciudadanía afectada y que derivó en una urgente lucha contra su propagación. A esa inicial respuesta contra la crisis sanitaria ha seguido otra contra las consecuencias sociales y económicas que ha conllevado, por lo que urgen medidas en tales ámbitos que nos lleven a

recuperar cuanto antes la situación existente previa al Decreto del Estado de Alarma. He ahí la razón de este Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. Los datos hechos públicos por la propia Consejera de Economía y Hacienda así lo manifestaban: el PIB del primer trimestre caía un 4,1 por ciento y se vaticinaba una caída en los ingresos de 819 millones de euros. Un impacto algo menor, es cierto, que en el Estado, por la fortaleza de nuestro sector industrial y una menor dependencia del sector turístico y del consumo local.

Uno de los aprendizajes que debiéramos tomar de la anterior crisis, de la de 2008, que apenas estábamos logrando cerrar, es la conveniencia de enfocar los recursos hacia una finalidad de generación de valor socioeconómico sostenible y no solo hacia el sostenimiento genérico de la economía, hacia un mero saneamiento financiero. De modo que deberíamos aprovechar la inyección de recursos anticrisis en avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento y de sociedad. Por todo ello, debemos ser conscientes de que la rapidez y calidad de la recuperación de la reactivación de nuestra Comunidad dependen en gran medida del margen de intervención de las Administraciones Públicas y del acierto o desacierto de las medidas que podamos implementar. La crisis de origen sanitario se superpone con un profundo cambio de paradigma de producción y consumo que venía ya desarrollándose en paralelo y que puede verse acelerado por lo experimentado estos últimos meses. Son las grandes transiciones de nuestra época: sociales, ambientales y tecnológicas, que están ya impactando de diversas maneras en todos los sectores económicos.

Gure ustez, ezinbestekoa da S-3 estrategia berriro definitzea eta “normaltasun berria” delakora egokitzea, ekonomia zirkularra bezalako gaiei eta Europatik markatutako “Green deal” delakoari erabateko pisu handiagoa emanez. Hala ere, bat gatoz S-3ko Zuzendaritza Batzordeak adierazitako paradigma-aldaketekin. Hona hemen aldaketa horiek:

> *[Pensamos que es imprescindible redefinir la estrategia S-3 y adecuarla a la denominada «nueva normalidad», otorgando un peso decisivo a cuestiones como la economía circular y el «Green deal» marcado desde Europa. De todos modos, coincidimos con los cambios de paradigma expresado por la Comisión Directiva del S-3. Los cambios serían los siguientes:]*

Bat. Ekonomiaren eta gizartearen digitalizazioa bizkortzea, telelanaren esperimentu masiboaren ondoren. Esperimentu hori ezinbestean jasan behar izan dugu, bai eta merkataritza elektronikoaren edo kontsumo-harreman eta -esperientzien digitalizazioaren ondoren ere. Horrek guztiak uste baino inpaktu azkarragoa izan dezake ekoizpen-moduetan eta ondasunak eta zerbitzuak hornitzeko moduetan, eskari berri horretara iristeko erritmo egokian digitalizatzen ez diren enpresen lehiakortasun-galeraren arriskuarekin.

> *[Uno. Reforzar la digitalización económica y social, tras el masivo experimento del teletrabajo. Dicho experimento lo hemos asumido inevitablemente, también tras el comercio electrónico y la digitalización de las relaciones y experiencias de consumo. Todo ello puede tener un impacto más acelerado de lo previsto en los modos de producción y en los modos de suministro de bienes y servicios, con el riesgo de pérdida de competitividad de las empresas que no se digitalicen a un ritmo adecuado para llegar a esa nueva demanda].*

Bi. Globalizazioaren moteltzea. Joera hori egungo atzeraldian baino lehenago gertatzen ari zen jadanik, eta bi alderdik berretsi dute: batetik, krisiaren hasieran horniduretan balio-kateak hautsi izanak; eta, bestetik, osasun-hornidura kritikoen mendekotasunari buruzko hausnarketak. Beraz, beharrezkoa da tokiko ekonomiaren eta ekonomia globalaren arteko oreka egokiari buruzko gogoeta egitea, balio-kateen jasangarritasunari dagokionez, ingurumenari dagokionez, baina baita gizarteari eta horniduraren segurtasunari dagokionez ere.

> *[Dos. Ralentización de la globalización. Esta tendencia ya se estaba produciendo antes del actual parón, y ha sido confirmada por dos factores: por un lado, la ruptura de las cadenas de valor en los suministros al comienzo de la crisis, y por otro lado la reflexión sobre la dependencia de suministros sanitarios críticos. Por tanto, es preciso meditar sobre el adecuado equilibrio entre la economía local y la economía global, en lo que respecta a la sostenibilidad de las cadenas de valor, al medio ambiente, pero también en lo relativo a la seguridad del suministro y la sociedad].*

Hiru. Trantsizio energetikoaren bizkortzea eta klima-aldaketaren aurkako borroka, etorkizuneko gizarte- eta ingurumen-erronka garrantzitsuena den aldetik. “Green Deal” izenekoaren arabera, berreskurapenerako Europako inbertsioen funtsaren erreferentea izan behar du, eta enpresa askok adierazi dute eskaintza hobetzeko bektorea izango dela. Europakoak esan dut, baina baita estatukoak eta Nafarroakoak ere.

> *[Tres. Reforzar la transición energética y la lucha contra el cambio climático, en cuanto constituye el reto social y medioambiental más importante de cara al futuro. Conforme al término de «green deal», debe ser referente del fondo de inversiones desde Europa para la recuperación, y muchas empresas han expresado que constituirá un vector de mejora de la oferta. He dicho desde Europa, pero también desde el Estado y desde Navarra].*

Lau. Ezagutzaren ekonomia eta berrikuntza irekia sustatzea, osasun-premien (txertoak, arnasgailuak, babes-elementuak...) inguruko lankidetza-berrikuntzako esperientziek bultzatuta. Ildo horretan, 2021-27 Ortzimuga Europa izeneko berrikuntza-programa handiaren proposamena; hau da, gizarte- eta ingurumen-erronka handiei erantzuten dieten eta hainbat eskualderen gaitasunak, berrikuntza-ekosistema izenekoak, konbinatzeko gai diren gaien inguruan lan egitea, oso komenigarria da.

> *[Cuatro. Fomentar la economía del conocimiento y la innovación abierta, con impulso desde experiencias de colaboración en innovación en torno a necesidades sanitarias (vacunas, respiradores, elementos de protección...) En este sentido, la propuesta de un gran programa de innovación conocido como Horizonte Europa 2021-27, esto es, trabajar en torno a temas que son susceptibles de responden a los grandes retos medioambientales y combinar las capacidades de diversas regiones, denominadas ecosistemas de innovación, resulta en extremo conveniente].*

Bost. Alde batetik, “funtsezko” ekonomiari lehentasuna ematea (elikadura, osasuna, energia, zaintza, etxebizitza edo hezkuntza). Ahaztu al ditugu funtsezko langileak? Ez genuke inoiz egin behar; eta, bestalde, jarduera ekonomikoak eragindako “interes-taldeetan” (langileak, bezeroak, kontsumitzaileak, tokiko ingurunea, ingurumena) duen inpaktu sozialaren garrantzi handiagoa. Krisiak galdera bat sortzen du tokiko ekonomiari eta kontsumoari buruz,

demografia-aldaketei ematen zaien arretari buruz eta osasun-zerbitzuak eta -industriak indartzeko beharrari buruz (segurtasun-stockak, tele-laguntza, prebentzioa eta ongizatea sustatzea, eta medikuntza pertsonalizatua).

> *[Cinco. Por un lado, otorgar prioridad a la economía «básica» (alimentación, salud, energía, cuidados, vivienda o educación) ¿Olvidamos a los trabajadores básicos? No deberíamos hacerlo en modo alguno; por otra parte, la mayor importancia del impacto social que tiene en los «grupos de interés» (trabajadores, clientes, consumidores, entorno local, medioambiente) afectados por la actividad económica. La crisis genera un interrogante sobre el consumo y economía local, la importancia otorgada a los cambios demográficos y la necesidad de reforzar los servicios sanitarios e industriales (stocks de seguridad, tele-asistencia, prevención y bienestar y medicina personalizada)].*

En esta tesitura y bajo esas premisas, desde Geroa Bai hemos planteado tres propuestas de resolución, la primera de ellas a título individual, y las otras dos conjuntamente con los grupos que conformamos el Gobierno. En la primera ponemos el foco en las pyme, que constituyen una parte fundamental del tejido industrial en nuestra Comunidad y que están sufriendo periodos de inactividad, reducción en el volumen de las ventas o pedidos, o interrupciones en la cadena de suministros que, entre otros, pueden generar ahora y en los próximos meses problemas de liquidez que comprometan su normal funcionamiento y, en algunos casos, su viabilidad. Es por ello que entendemos que hay que tomar medidas que la palíen y que ayuden a la subsistencia y a consolidar esas empresas o sectores de actividad que pueden seguir siendo competitivas, ya que tienen tanto producto como mercado, ayuda que redundará en el mantenimiento de empleos de calidad.

En este sentido, consideramos fundamental el establecimiento de un régimen para la concesión de ayudas destinadas al relanzamiento de empresas que se han visto afectadas por la crisis generada por la expansión del Covid-19. Es por ello por lo que hemos planteado crear un programa de ayudas destinado a la reestructuración y relanzamiento de pequeñas y medianas empresas en crisis como consecuencia de la crisis derivada de la expansión del Covid-19, que debería de contener, entre otros, y relatamos algunos de los aspectos: uno, los recursos económicos destinados a la finalidad de esta convocatoria ascienden a la cantidad de 8 millones de euros; dos, el hecho subvencionable se establecerá en base a la distribución coyuntural de la capacidad de pago de la empresa como consecuencia de la crisis del Covid-19; tres, podrán acceder a las ayudas económicas previstas en la presente propuesta las pequeñas y medianas empresas que se encuentren en situación de crisis; cuatro, las ayudas a conceder se materializarán a través de, esto es importante, anticipos reintegrables, y se otorgarán bajo los principios de publicidad, concurrencia, y objetividad; cinco, el importe de la ayuda por empresa podrá alcanzar hasta el cien por cien del flujo de caja negativo presupuestado para el ejercicio de 2020, con un límite máximo de 250.000 euros; seis, los reintegros de los anticipos realizados tendrán la consideración de carácter fijo y se harán efectivos periódicamente durante cinco años, pero de la siguiente manera: una vez finalizado el plazo establecido para la ejecución del Plan de Viabilidad, las empresas contarán con un año de carencia antes de iniciar las devoluciones, esto es, el primer reintegro se hará efectivo en el año 2022, y el resto consecutivamente hasta el quinto año.

Consideramos que son ayudas que pueden paliar, paliar digo, lógicamente no van a, en fin, a lograr resolver la situación, pero si paliar la difícil situación que están padeciendo las pequeñas y medianas empresas. Está claro, somos sabedores, que los 8 millones van a ser insuficientes, señor Pérez-Nievas, pero son más que, por ejemplo, los 6 que la señora Álvarez el pasado día 4 en sesión plenaria planteaba como trascendentales para esta Comunidad. Veinte minutos enteros pasó la señora Álvarez hablando de esos 6 millones.

En la primera propuesta conjunta se recogen algunos aspectos relacionados con la Estrategia de Especialización Inteligente: S3, y la internacionalización, que se han visto afectados muy negativamente por el coronavirus, y que ha vuelto a recordarnos que la salud es el eje fundamental sobre el que pivota la vida de la ciudadanía, tanto desde una perspectiva particular como comunitaria. La salud está recogida en la S3 como uno de los sectores esenciales de Navarra, tanto por la prestación de servicios sanitarios, como de conocimiento e investigación en algunas especialidades importantes, además de por contar con un conjunto de empresas que generan riqueza y empleo de calidad en este ámbito, y en el que entidades como las universidades CEIN o Sodena juegan un importante rol. En este contexto se está elaborando una Estrategia Integral de Medicina Personalizada y de Precisión en torno a la genómica, liderada por el Departamento de Innovación, Universidad y Transformación Digital, y en el que participan también Salud y Desarrollo Económico y Empresarial.

El turismo es otro de los seis sectores estratégicos del Marco de la S3 por nuestros recursos naturales, paisajísticos, históricos, culturales, gastronómicos, y también lógicamente por nuestras ciudades y pueblos, que ofrecen una experiencia turística de calidad al que nos visita durante todo el año. Esos recursos están distribuidos por todo el territorio y permiten poner en valor también otras fortalezas de Navarra, como entre otras, su industria agroalimentaria. La llegada de la crisis sanitaria ha supuesto un impacto muy relevante y negativo en el corto plazo para la actividad turística y las empresas que operan en este ámbito.

Dentro de la misma Estrategia S3 se encuentran las industrias creativas y digitales. Los agentes públicos y privados han trabajado intensamente en el desarrollo del sector, y manteniendo la palanca de un incentivo fiscal se ha conseguido traer a Navarra un número importante de actividades en este ámbito. Sin embargo, se ha producido recientemente un cambio en las fiscalidades estatal y canaria, que ha supuesto que Navarra pierda la ventaja competitiva que tenía en este ámbito, lo que exige una toma inmediata de medidas que palien esta situación.

Asimismo, tanto el tejido industrial como el comercial se han visto afectados gravemente, por lo que urgen medidas para su recuperación. Así, ante la situación de bajada de la demanda interna industrial, es importante reforzar la actividad exportadora, de manera que esas ventas exteriores tengan el efecto de compensar la disminución de las ventas interiores. El pequeño comercio, por su parte, está siendo uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria, quien, por otra parte, ya viene sufriendo desde hace tiempo un proceso de pérdida de cuota de mercado, primero en relación con las grandes superficies y más recientemente con la irrupción del comercio digital. En muchas zonas de las áreas urbanas y, desde luego, en los entornos rurales, además de una actividad económica, representa también un elemento de vertebración de la convivencia y de las relaciones sociales. De ahí nuestra propuesta de resolución, que aglutina puntos referidos a la Estrategia Integral de Medicina Personalizada, el

Plan de Acción del Sector Turístico, la instauración de un ecosistema empresarial en torno a las empresas creativas y digitales, el apoyo a la internacionalización, favorecer la digitalización del pequeño comercio, respaldar el emprendimiento cooperativo, la simplificación de trámites administrativos en los proyectos empresariales, e invertir en I+D+i como palanca de competitividad empresarial.

La segunda se centra en ámbitos que tienen relación específica con la digitalización y la transición energética. Es patente que la crisis generada por el Covid-19 ha obligado al uso masivo de las nuevas tecnologías de conectividad, comunicación, e intercambio de datos. No tenemos que ver sino nuestras propias Comisiones telemáticas o nuestros Plenos mixtos. Tal y como he apuntado ya, ha acelerado la necesidad de digitalización de las empresas, lo que está provocando profundos cambios en todos los ejes de la sociedad, pero especialmente en la actividad empresarial, lo que impacta de forma decisiva en los modelos de negocio y conlleva un replanteamiento de sus modelos estratégicos que requieren de procesos de formación y adaptación al nuevo contexto.

Al mismo tiempo, la pandemia provocada por el coronavirus nos ha hecho replantearnos los modelos de producción y de consumo, que ya estaban por otro lado en cuestión, y ha puesto nuevamente de manifiesto la imperiosa necesidad de la transición energética como un reto fundamental a corto plazo, como un imperativo ético desde una perspectiva de sostenibilidad y compromiso con las generaciones venideras, además de como una oportunidad para el impulso y desarrollo de la actividad económica. En tal sentido se manifestó recientemente el Vicepresidente de la Comisión Europea haciendo llamamiento a un gran *Green Deal* en Europa, presentando como esencial el hecho de avanzar en una hoja de ruta verde con compromisos en materia de reducción de emisiones GEI, eficiencia energética, generación de energía de origen renovable y sustitución de consumos energéticos actualmente basados en fósiles a consumos basados en renovables.

En Navarra, afortunadamente, existe ya un sector industrial y tecnológico muy fuerte en el ámbito de lo eólico, además de destacados agentes también en la cadena de valor de la energía solar que habría que potenciar. No obstante, partimos de una realidad que no podemos obviar, y en la que la automoción constituye uno de los sectores estratégicos de Navarra. Un sector que estaba viviendo un proceso de transformación…

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Señor Asiain Torres, vaya concluyendo.

SR. ASIAIN TORRES: Bai, lehendakari jauna. Un sector que estaba viviendo, decía, un proceso de transformación junto con un debate sobre el modelo de negocio, tanto por la llegada del vehículo autónomo como por la imprescindible, de acuerdo con lo reseñado en el párrafo anterior, llegada del vehículo eléctrico. El Covid ha provocado una importante caída de la demanda en el sector, por lo que son necesarias medidas que aminoren su impacto directo, indirecto, e inducido. En tal sentido, nos alegramos de la noticia, confirmada ayer, de que se pone en marcha un nuevo Plan Renove para la automoción desde el Estado.

Por ello, recogemos aspectos relacionados con todo lo anteriormente mencionado: iniciativas de apoyo al emprendimiento de base tecnológica, el laboratorio de ciencia y de datos, el impulso y desarrollo de nuevos proyectos referentes como el Polo de Innovación digital, la

formación dual, la aprobación del proyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transformación Energética, el apoyo a nuevos proyectos de generación de energía renovable, un programa de incentivos para el sector de la automoción y, finalmente, un plan para la recuperación de los sectores de hostelería y turismo. No tengo tiempo, es evidente, para hablar de las propuestas de resolución de los diferentes grupos, con lo que me remitiré a la segunda intervención para hablar de ellos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. EH Bildu Nafarroa talde parlamentarioaren txanda orain hamabost minutuz. Aznal Sagasti andrea, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Bueno, nos encontramos aquí para hablar y debatir las propuestas de resolución en el ámbito del desarrollo económico para el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. En la primera ocasión que tuvo oportunidad de reunirse la Comisión de Desarrollo Económico yo ya dije que este virus nos había puesto en jaque, nos daba la oportunidad, la enorme oportunidad, de replantearnos y de reflexionar acerca del tipo de desarrollo económico que queremos para Nafarroa. Euskal Herria Bildu no quiere una nueva normalidad o lo que se viene llamando una nueva normalidad que sea un suma y sigue de lo que ya había hasta ahora. De hecho, pensamos que no debemos dejar pasar el tren para replantearnos muchas de las cosas y cambiar profundamente un sistema en el que veo que todos ustedes parece que están o se sienten muy cómodos. De ahí que las propuestas de resolución que presentamos de algún modo vienen a intentar cambiar determinados ejes fundamentales que van a determinar y van a definir el tipo de desarrollo económico que queremos, como digo.

Voy a resumir las propuestas de resolución que hemos presentado a continuación, otorgando como siempre un importante papel al comercio local y al consumo responsable. Hemos hablado muchas veces de que la situación que atravesaba ya el comercio local podía calificarse ya de una crisis estructural. Lo que pasa es que los últimos acontecimientos han hecho que tenga que atravesar una situación sin precedentes, que muchos negocios vean cuestionada su viabilidad y su continuidad, y pensamos por ello que la respuesta que deben dar las instituciones tiene que ser una respuesta sin precedentes y acorde a esta excepcionalidad. Hablamos en su día también y pensamos que es fundamental articular herramientas de digitalización para el pequeño comercio. Habrá que crear plataformas digitales que aglutinen ofertas, habrá que ayudarles a la venta *online*, a las entregas a domicilio, sobre todo porque tienen que hacer frente lamentablemente a una competencia bastante desleal, que es la de las grandes plataformas de venta *online*.

Entonces, pensamos que hay que realizar una discriminación positiva en favor del comercio local y el comercio de cercanía. En su día ya propusimos como herramienta concreta la emisión de bonos para la reactivación del consumo. Estos bonos se están creando en muchos sitios con bastante éxito porque aumentan el número de operaciones comerciales y hay diferentes tipos de ellos: se pueden emitir bonos que pueden costar a los clientes veinte euros y tienen un valor en el mercado de veinticinco, por ejemplo; bonos que puede costar cuarenta euros y tienen un valor de cincuenta euros... Hay diferentes tipos y todos ellos pensamos que tienen una función múltiple, que puede ser muy útil en esta época que justamente estamos atravesando ahora, porque pueden ayudar a las personas que peor lo están pasando y lo van a

estar pasando como consecuencia de la crisis económica, ya que pueden subvencionar mayor cantidad para este tipo de personas que más lo necesitan, pueden ayudar a los establecimientos a que continúen con sus negocios ya que uno de los problemas más importantes a los que tienen que hacer frente ahora mismo es la falta de liquidez, y esto podría servir para inyectar liquidez de forma inmediata. Tienen una importante función didáctica, Euskal Herria Bildu pretende y da mucha importancia a un cambio radical en el modelo de consumo al que ya hemos llegado. Hemos llegado un consumo hiperglobalizado con todo lo que ello significa y a veces nos olvidamos de que el consumo de cercanía, de los productos locales, tiene muchas ventajas incluso en el ámbito fiscal. Este tipo del comercio tributa aquí, frente a otras grandes multinacionales que ni siquiera sabemos dónde tributan, pero desde luego aquí no.

Como decimos, estos bonos pueden servir para mantener el empleo en este tipo de comercio, que consideramos también como vertebrador socialmente, y pueden evitar que muchos establecimientos tengan que cerrar. En cuanto a la didáctica, pensamos que es totalmente necesaria una pedagogía para que las personas entendamos lo que implica, como digo, el consumo hiperglobalizado en cuanto también a consecuencias medioambientales. Pensamos que el consumidor tiene que conocer perfectamente el precio medioambiental de todo lo que consume y es interesante invertir recursos en formación, en modelos de consumo diferentes, más sostenibles y más de cercanía. Todas estas medidas pensamos que son urgentes si queremos salvaguardar este tipo de actividad económica y siempre han de estar desarrolladas de la mano de las entidades locales. Habrá que adoptar también medidas de movilidad para facilitar a los comercios locales, por ejemplo como el parking, o sea, acercarles otras ventajas que tienen las grandes superficies. Habrá que regular los horarios de apertura de estas grandes superficies que, como digo, pueden constituir una competencia desleal frente al pequeño comercio y, además, regulando estos horarios de las grandes áreas comerciales también estamos salvaguardando y cuidando la salud laboral de las trabajadoras y los trabajadores que trabajan allí.

Nuestra segunda propuesta de resolución, hace referencia a la Estrategia de Especialización Inteligente, la S3, y al Plan Industrial. Aquí es donde pensamos que, dada la situación, es necesario llevar a cabo un profundo cambio tanto en la Estrategia de Especialización Inteligente S3 como en el Plan Industrial. La S3 propone el uso de políticas inteligentes enfocadas a maximizar el desarrollo regional avanzado hacia una economía basada en el conocimiento, pero la última actualización de la S3 la orienta claramente hacia un perfil más industrial, con una fuerte especialización en este sector. Sin embargo, el sector público y el sector primario tienen bastante menor peso aquí que lo que tienen a nivel europeo.

La S3 define como una de las fortalezas de Navarra el que tenga un régimen fiscal propio y diferenciado. Aquí sí que es una pena que no sepamos aprovechar esta fortaleza de nuestro régimen fiscal propio y todas las medidas que se han venido proponiendo en cuanto a fiscalidad, porque está claro que van a hacer falta más recursos. Estos días estamos asistiendo a todas las comisiones de este Plan Nafarroa Suspertu, se están aprobando cantidad de propuestas de resolución muy interesantes, pero la pregunta es la de siempre: ¿Cómo se va a pagar todo esto? Porque no va a servir de nada aprobar muchas propuestas de resolución que quedan muy bien si nadie nos garantiza o nos dice cómo se van a financiar. Porque, como se

suele decir, son habas contadas. Si no entran más fondos, difícilmente vamos a poder acometer todo lo que estos días se está aprobando. Y ya lo dije ayer en otra Comisión: Euskal Herria Bildu va a estar muy pendiente y va a ser muy exigente con el cumplimiento de todas las propuestas que se aprueben en todos y cada uno de los sectores.

Como decía, pensamos que es necesario un cambio profundo tanto en la Estrategia de Especialización Inteligente S3 como en el Plan Industrial. Una de las debilidades a las que hace referencia la Estrategia es el número insuficiente de empresas que tenemos con el centro de decisión aquí, en Navarra. Entonces, vamos a aprobar o vamos a apostar por relocalizar actividades y por tener los centros de decisión ubicados aquí. Esta Estrategia, la S3 quiero decir, para la industria uno de los objetivos más importantes que considera es que sea competitiva. Y, sin embargo, uno de los últimos objetivos que contempla es que sea más sostenible y comprometida con la sociedad y el entorno. Pensamos que esto tiene que ser invertido totalmente, quiero decir, esta situación que hemos atravesado o que estamos atravesando nos hace ver que la industria también tiene que estar comprometida con el medio ambiente, también tiene que tener en el centro a las personas. Y, desde luego, en lo de la competitividad, si además va directamente unida como suele hacerse a los costes laborales, pues pensamos que son aspectos que hay que redefinir.

Bueno, pensamos que hay que establecer un claro liderazgo de lo público en el ámbito de la estrategia de colaboración público-privada, que hay muchas carencias en este sentido y que hay que acometer cambios importantes. Esta crisis ha puesto de manifiesto, ha constatado una vez más que la economía hiperglobalizada es mucho más vulnerable que la economía local. Por eso proponemos una colaboración estrecha con las agencias de desarrollo local, que son las que mejor conocen las realidades socioeconómicas de sus entornos y que se diseñen planes de atracción y ordenación comarcal, ya no solo para analizar la problemática del comercio minorista que puede tener en cada región, sino con el objetivo de estudiar y analizar diferentes factores socioeconómicos.

En cuanto a la tercera propuesta de resolución, se centra en el mantenimiento del empleo. Desde que todo esto empezó hemos visto cómo se han acometido importantes medidas para las empresas, para las concesiones de créditos y avales, para los autónomos…, por supuesto que necesarias, por supuesto que las cogemos con positivismo. Pero pensamos que aquí están siendo olvidados los trabajadores y las trabajadoras por cuenta ajena, que es que son doscientos no sé cuántos mil en Navarra, y que todo lo que ya se ha descrito del parón de la actividad económica, de las contracciones de crecimiento sin precedentes… ya lo dije y lo vuelvo a repetir, las trabajadoras y los trabajadores estaban confinadas y, nos guste o no nos guste, son los que hacen que el sistema continúe. Ese sistema que tanto les gusta y que ese sistema en el que tan cómodos se sienten, sin las trabajadoras y los trabajadores no funciona. Entonces, los ERTE han sido una medida positiva para garantizar que el empleo, por supuesto, pero los ERTE no son la panacea. Los ERTE no pueden servir para empeorar las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras que, en principio, son los únicos que están pagando. Porque sabemos que ellos, o sea, cuando una persona está en un Expediente de Regulación Temporal de Empleo no percibe el cien por cien de su salario y lo que pensamos que tendría que hacerse es incentivar a las empresas a que complementen estos costes salariales.

Los ERTE no se pueden tramitar sin filtro. Aquí se está tratando a todas las empresas por igual, no se han mirado las cuentas de resultados ni los beneficios. No todas las empresas estaban en las mismas condiciones para afrontar esta crisis. Y, la verdad, a mí me gustaría saber, o que alguien de los o las portavoces de los grupos que sustentan este Gobierno me explicara qué es lo que están aportando las empresas, cómo están arrimando el hombro las empresas en esta crisis económica en la que ya estamos y que va a durar. Porque son tiempos en los que todos tienen que aportar y más aquellos casos en las empresas que tengan colchón para hacerlo y que estén en una situación más ventajosa que otras, pero hasta ahora no se ha hecho diferenciación.

Hay que revertir urgentemente el deterioro que hubo en las condiciones laborales como consecuencia de la crisis del 2008. No puede ser que una vez más sean los mismos y las mismas, me estoy refiriendo a la clase trabajadora, los paganos de esta crisis. Esto aquí, nos van a tener enfrente y vamos a trabajar muy duro para que esto no ocurra. Pensamos que hay que constituir el Consejo Económico y Social como el Foro de Participación de los agentes sociales en la toma de decisiones, porque no puede ser que las decisiones importantes que vayan a marcar el futuro inmediato en cuanto al desarrollo económico y otros temas se adopten por los empresarios y los sindicatos. En el Consejo Económico y Social participa la Administración Local, que tiene muchísimo que aportar, participan todo tipo de representantes sindicales y empresariales, participa la economía social, a la cual todos le otorgamos un importante papel, participa el sector primario, la economía solidaria, la universidad, que también va a ser determinante en la reactivación de la Comunidad.

Hay que incluir prioridades y medidas de la economía social, aquí vemos que estamos todos de acuerdo, que da siempre una mayor estabilidad en el empleo, más sostenibilidad, menor brecha salarial, siempre ha dado mejor respuesta en época de crisis la economía social en el mantenimiento del empleo. La economía social no deslocaliza empresas, las decisiones se toman aquí, están más vinculadas al territorio y tienen mayor conciencia medioambiental.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Aznal Sagasti andrea, agortu da zure denbora.

SRA. AZNAL SAGASTI: Sí. Bueno, ya voy terminando. Yo tampoco voy a tener tiempo de posicionarme acerca de las propuestas de resolución de los demás grupos, lo haré en el siguiente turno. Pero, como resumen, lo que pretendíamos era eso: un cambio bastante profundo y necesario en el modelo de desarrollo económico que ahora más que nunca hay que acometer. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Mila esker, Aznal Sagasti andrea. Turno ahora de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Podemos-Ahal Dugu por quince minutos máximo, señor Buil García, tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Buenos días. Gracias, Presidente. Siguiendo un poco e hilando con lo que planteaba la portavoz de Euskal Herria Bildu, un cambio es necesario y urgente, pero es que se va a dar ese cambio, por mucho que se pretenda volver a esa vieja anormalidad, se va a dar, porque se han dado una serie de cuestiones clave que ha puesto en relieve el medio ambiente, han puesto un montón de oportunidades respecto al comercio local, respecto al trabajo de cuidados. Creo que es evidente que el mundo ha cambiado y que por mucho que lo intenten

parar o sostener, hace cuatro meses no van a poder. Por tanto, vamos a aprovechar las oportunidades. Ya le adelanto que nosotros votaremos a favor de todas las propuestas que ha planteado y también vamos a seguir avanzando en cuestiones que yo creo que son lecciones propias de esta pandemia y también consensos sociales, como que habrá que avanzar hacia una fiscalidad que garantice los servicios públicos, que garantice que tanto pequeñas como medianas empresas no estén pagando muchos más impuestos que las grandes, que los trabajadores y trabajadoras paguen justamente con relación a las empresas y especialmente a las grandes empresas. Vamos a avanzar en todos esos estudios que ahí se han quedado respecto a la fiscalidad pero que, bueno, que apuntan en una dirección: impuestos a las grandes fortunas, impuestos a las transacciones financieras, impuestos en relación a la economía verde. Yo creo que, por mucho que se quiera parar, no se podrá parar.

Sí que hay riesgos en esta situación, nosotros ya lo dijimos en la Comisión de Desarrollo Económico primera de evaluación de lo que se había hecho por parte del Departamento. Nosotros ya venimos de unos procesos de reconversión industrial que son potentes, que implican al sector de la construcción, al sector de la fabricación…, a diferentes sectores. Y creemos que este espacio que hemos tenido Covid impulsa otro tipo de conversiones y reconversiones necesarias que nosotros planteamos también en nuestras propuestas pero que corren el riesgo de dejarse a mucha gente atrás como en cualquier reconversión industrial. Tendremos que ser capaces de poner al lado de la facilitación de la Industria 4.0, de la facilitación de la Digitalización y de otras tantas cosas, poner al lado medidas el choque, medidas de formación, de formación profesional, para que trabajadores y trabajadoras no se queden al margen en gran cantidad. Creo que esa es una de las claves que combina no solo esta Comisión sino también a la de Educación, a la Derechos Sociales, etcétera.

Esta Comisión da la sensación, yo conforme los escuchaba a todos, pues ha pasado a ser una Comisión sobre la urgencia de las pyme y las micropyme, y de los autónomos. Pues sí, es cierto que hay urgencia, habrá que inyectar liquidez. Si es con el afán de volver a, yo creo que no va a haber manera de volver a lo anterior, y también habrá que reorientarlas hacia un modelo productivo diferente. Un modelo productivo, como digo, que se centre en lo que hemos descubierto como sociedad que es básico: el medio ambiente, los cuidados, y la cultura. Nosotros hemos hecho tan solo una propuesta para esta Comisión. Lo cierto es que habíamos firmado dos, pero al final la aritmética de las treinta y nueva propuestas pues al final nos hizo descalificar una… descalificar no, salir de una de ellas, que también describiré y de lo que hablamos aquí es del apoyo principalmente al pequeño comercio y a los sectores locales para que desde Navarra podamos ir avanzando en ese arraigo de la economía local.

Ya se ha descrito, pero bueno: culminar la elaboración de la Estrategia Integral de Medicina Personalizada y de Precisión; continuar el trabajo conjunto con el sector turístico en el Plan de Acción a desarrollar e impulsar la demanda interna con relación al turismo; seguir trabajando con los agentes privados de referencia del sector de las industrias creativas y digitales, un ámbito en el que desde luego también hemos puesto propuestas en la Comisión que tendremos esta tarde de Cultura; apoyo a la internalización de empresas navarras; favorecer los procesos de transformación de modelos de negocio de pequeño comercio a través de la digitalización y culminar el proceso de elaboración y aprobación del proyecto de ley de áreas de promoción económica; programas de emprendimiento cooperativo y de reconversión de

empresas en crisis al ámbito de la economía social; agilizar la simplificación de trámites administrativos de proyectos empresariales; I+D+i; impulsar también el proceso de transformación digital como eje prioritario de Navarra. Cuestiones que suponen un acelerón, como digo, una reconversión necesaria para ser más competitivos o existir como pequeñas y medianas empresas, pero que conlleva también y tiene que conllevar un paquete que sostenga a la parte trabajadora de nuestra sociedad.

Nuestro posicionamiento con las propuestas y proposiciones de los demás grupos es, como vengo diciendo siempre, generoso en el sentido de que hay bastantes cosas que podemos aprobar y hay algunas que evidentemente pues tienen que ver con otro modelo y ni se nos pasa por la cabeza. Nosotros tenemos dudas con las líneas de avales, por ejemplo. Yo tengo aquí un interrogante que a ver un poco si se despeja: estamos facilitando el endeudamiento y el endeudamiento también tiene sus costes, es una inyección de liquidez pero es una inyección de liquidez que evidentemente luego hay que devolver, y también hay que plantear si la vía del endeudamiento o del aval público, sabemos que ahora está funcionando, no sabemos cómo va a resolverse caso a caso dentro de un año, dos años, tres años…, no sabemos hasta qué punto. En todo caso, no plantean una cifra, pero sí que le puedo adelantar que esto ya se ha decidido en el Consejo de Diálogo Social y que se va a aumentar en 50 millones la línea de avales. Por lo tanto, parece que se les han adelantado en este sentido.

Navarra Suma plantea también facilitar la reconversión a cooperativas, empresas del ámbito de la economía social, empresas en dificultad, estamos de acuerdo y votaremos a favor. No votaremos a favor de la 128, donde plantean la prórroga para obligaciones fiscales para las empresas relacionadas con Oreka. Es lo único que nos chirría, aquí compartimos el sentido de voto que ha planteado el Partido Socialista. Plantean una línea de 25 millones para un Plan de Inversiones a autónomos, pyme y micropyme, pues aquí tengo yo otro interrogante; vamos a ver un poco si es posible o no es posible, porque en principio es una cantidad de dinero muy importante. Hay una reflexión que viene haciendo en relación con autónomos el señor Pérez-Nievas que a nosotros nos convence y que tiene que ver con que se están computando la prestación por cese de actividad en Navarra para acceder a la ayuda más importante de 2.200 euros y nosotros ya por el simple conocimiento de casos cercanos, la verdad es que no parece muy justo que se esté computando esta prestación para poder recibir la siguiente cuando se dice que son complementarias. Ahí incluso podemos tener alguna línea de acuerdo de cara a dejar exenta esa prestación por cese de actividad para poder obtener las ayudas navarras. Creemos que, dentro de la norma, la coherencia sería que fueran compatibles y no excluyentes en este sentido más concreto de los ingresos.

OK al Plan Renove. Es cierto que Navarra depende del automóvil, es así y tenemos que apoyar todos los impulsos que se le den al automóvil, y más si implica por el camino reducir la contaminación a través del achatarramiento de coches antiguos, de la renovación del parqué y de la apuesta de circulación de motores que contaminen menos en este sentido.

Respecto al Partido Socialista, desde luego la propuesta del Consejo de Diálogo Social ampliamente discutida entre estos dos partidos no la vemos. Creemos que necesitamos un órgano de participación mayor; nosotros entendemos que del Consejo de Diálogo Social suelen salir medidas como las que hemos podido ver que son propias de Navarra Suma y también del

Partido Socialista coincidentes en el apoyo a las grandes infraestructuras… bueno, toda esa serie de medidas que ustedes consiguen en un órgano que excluye a gran parte de los actores que deberían estar implicados en el desarrollo social y económico de nuestra Comunidad. Por eso, como venimos haciendo desde la legislatura pasada, creemos que el Consejo Económico y Social podría aportar bastante más. Sí que es cierto que igual no les gustaban tanto las propuestas, pero nosotros creemos que con la Universidad, con la Administración Local, con organizaciones y asociaciones ecologistas dentro del Consejo Económico y Social, con la participación, como he dicho, del sector agrario y ganadero de la economía social, creemos que eso sería mucho más legítimo que el actual Consejo de Diálogo Social que nos trae a una vieja normalidad, demasiado vieja desde nuestro punto de vista.

Geroa Bai, plantea una línea de 8 millones en préstamos. Bueno, yo no me he atrevido a poner cifras a ninguna de las propuestas y proposiciones que he hecho. De la misma manera que con la de 25 millones tengo dudas, con la de 8 millones también tengo dudas. ¿Tenemos ese dinero? ¿De dónde lo vamos a sacar para ponerlo? ¿Tienen la máquina de…? Nosotros hemos hecho propuestas para mejorar los ingresos en esta Comunidad. Lo estamos dejando todo a ver si obtenemos negociando bilateralmente determinados ingresos en un ámbito o en el otro, pero creemos que habría que tomar medidas también aprovechando nuestra fiscalidad. Lo que les digo, tengo un interrogante, supongo que saldrán, pero tengo muchas dudas de dónde se saca ese dinero para ponerlo aquí.

Por lo demás, ya he avanzado que las propuestas de Euskal Herria Bildu sobre el comercio local, consumo responsable, política industrial, desarrollo comarcal, traer las políticas de empleo, el Plan de Empleo, al Consejo Económico y Social, sí las vamos a aprobar. Así como también las que plantea Izquierda-Ezkerra y la que plantean Geroa Bai y el Partido Socialista en la 142. Una cuestión que nos gustaría destacar de esta 142 es que se propone cumplir con la hoja de ruta de Transición Energética que está alineada con el Pacto Verde Europeo y creemos que, bueno, pues que es una de esas lecciones, como decía antes, que nos deja la Covid y que desde luego va a transformar nuestro tejido empresarial. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko. Gracias, señor Buil García. Turno ahora del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra para fijar su posición por quince minutos, tiene la palabra la señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, buenos días, señorías, y buenos días al público que nos está siguiendo hoy y al resto de los miembros de esta…, los miembros y las miembros de esta Comisión. A ver, nosotros este…, todo lo que tiene que ver con el desarrollo económico y empresarial es uno de los pilares más importantes de nuestra propuesta política, de nuestro modelo, nuestro modelo de país y nuestro modelo de sociedad. Precisamente en estos momentos en los que nos encontramos, lo que nos ha traído aquí hoy, esta situación ocasionada por la pandemia que bajo nuestro punto de vista ha puesto de manifiesto con muchísima claridad la debilidad de nuestro sistema productivo, de nuestro sistema empresarial. Y bajo nuestro punto de vista es algo que ya veníamos criticando y es consecuencia de esos recortes laborales, los recortes en servicios públicos, la depauperización del sector científico y tecnológico, y la desindustrialización en todo el país y también en particular en Navarra. Para muestra un botón, esa dificultad que han tenido nuestras empresas

para la producción propia de material sanitario yo creo que es un ejemplo muy claro y esa escasa capacidad de reacción.

En todo caso, como les decía, nuestra propuesta pasa por reformar ese modelo económico, empresarial, e industrial para reconstruir el país, pero no solo el país, sino también para reconstruir Navarra. Entendemos que hay que iniciar un proceso de reindustrialización para aprovechar todos los recursos productivos que tenemos, pero sobre una base siempre ecológica y de rentabilidad social. Son tres pilares los que sustentan o en los que se apoyan las cinco propuestas que hacemos. Una, tiene que ver, como les decía, con esta política industrial, que se refuerce, y esa articulación productiva coherente pero en torno a lo local, lo regional y también lo estatal; con el desarrollo de servicios ecosistémicos tales como la agricultura, la ganadería, todos los sectores que tienen que ver con el agua, con el turismo, con el cambio climático, con el paisaje; y también otra de las patas de esa economía circular que se centra en esa dirección hacia el residuo cero.

Desde luego, esto exige un impulso desde lo público que asegure que los sectores más estratégicos de la economía vayan avanzando, incluso la nacionalización de aquellas empresas que vayan a cerrar y que sean necesarias para todo este plan de reconstrucción y la creación de empresas públicas que garanticen en el empleo. Otro de los elementos, esto es el desarrollo económico y empresarial pero también el empleo. Entonces, el empleo de calidad, con garantías. Y esto pasa efectivamente por la derogación íntegra de la Reforma Laboral del 2012.

Esa es nuestra primera propuesta, la 136, esa Reforma del Partido Popular del 2012, que dura ya ocho largos años. He dicho ocho largos años porque contrariamente a lo que argumentaba ahora el señor Pérez-Nievas, son ocho largos años destruyendo empleo de forma masiva, desregulando el mercado laboral, y que han afectado al empeoramiento de las condiciones de trabajo, a los despidos prácticamente libres, a la sustitución de uno trabajadores y trabajadoras por otros y otras más precarios, a las jornadas de trabajo indefinidas, parciales, variables, flexibles… Por lo tanto, esta derogación es una necesidad.

Decía el señor de Pérez-Nievas que había crecido el empleo. Efectivamente, en 2014 se inicia un crecimiento del empleo, pero es por el crecimiento de la economía. O sea, ese crecimiento se produce a pesar de la Reforma Laboral. A pesar de la Reforma Laboral porque insisto: el empleo que se ha generado es mucho más precario. Ahora mismo ha crecido la temporalidad, ha crecido la rotación laboral, han crecido los contratos indefinidos inestables, ha crecido el contrato a tiempo parcial, han disminuido los salarios, han disminuido las políticas activas de empleo entre el 2012 y el 2014 al 50 por ciento, el despido es más fácil y más barato y, como le decía, se sustituyen trabajadores y trabajadoras por otros y otras más precarios. Hoy existe la figura del trabajador y trabajadora pobre, que en democracia nunca se había visto hasta ahora. Por lo tanto, además, se ha perdido esa capacidad de negociación. Desgraciadamente, esta Reforma Laboral, como le decía, supuso una salida de la crisis de 2008 que dejó a cientos de miles de personas en todo el Estado y a miles de personas en Navarra en una situación de precariedad laboral, de precariedad económica y en exclusión social mientras se produjeron grandes beneficios en las grandes empresas. La crisis de 2008 la pagamos las clases trabajadoras y, por lo tanto, esto hay que revertirlo.

La 137 y la 140 hacen referencia a una nueva política industrial, por un lado, para la reconstrucción social y económica con lo que les decía, pero con la participación y el liderazgo público. Nosotros creemos que esto exige un cambio progresivo del modelo productivo pero con intervención pública, exige diversificar las estructuras reincorporando segmentos de mayor complejidad tecnológica e incrementar también el contenido local del producto final, como decía, hacía también referencia a esto alguno de los portavoces, que domine más fases del proceso este de fabricación pero sobre todo centrado en el lugar, en el lugar donde se fabrica y existe la necesidad. Eso desde luego, pasa por renovar la base técnica y organizativa de la actividad industrial. También, como les decía, por la recuperación de ese tejido industrial local y ese cambio tecnológico. Por lo tanto, también pasa por potenciar la economía social y solidaria que ha resistido mucho mejor, en términos de empleo estos años de crisis. En este sentido es absolutamente necesario un Plan Estratégico de Economía Social con su correspondiente presupuesto y la relocalización de las actividades industriales, y acercar la producción, como les había dicho, de bienes y servicios donde se demanda la necesidad.

La 140, hace referencia también a esa nueva política industrial con la participación del liderazgo público. Entendemos que hay que reforzar el sector público empresarial, la participación empresarial pública y estable permanente en sectores valorados como estratégicos de la economía y en este caso para el desarrollo regional. Ahí está la energía, las comunicaciones, el turismo… ese liderazgo público necesario para la investigación, desarrollo e innovación, y la reforma también empresarial, la reforma de la empresa Sodena y de la ley final que requiere un desarrollo de esta nueva orientación que acabo de describir.

La propuesta de resolución 108, hace referencia al refuerzo de la empleabilidad en condiciones de igualdad y, efectivamente, el problema más grave que tenemos en nuestra Comunidad, uno de los más graves, es el desempleo y la precariedad. Pero efectivamente tenemos un problema también, porque hay muchas diferencias, hay una discriminación muy clara en el acceso al empleo, en la contratación que hacen las empresas. Por lo tanto, creemos que hay que reforzar además las políticas activas de empleo y mejorar la empleabilidad y la inserción sociolaboral. Hay que favorecer ese acceso al empleo en igualdad de oportunidades y en condiciones de igualdad. Hoy el Servicio Navarro de Empleo solo llega a intermediar en el 3 por ciento de los contratos laborales privados que se realizan, y nosotros creemos que hay que reforzar esa intermediación del Servicio Navarro de Empleo. En este sentido, sería una buena medida condicionar las ayudas y los beneficios fiscales a las empresas que contraten el Servicio Navarro de Empleo precisamente, señora Unzu, para garantizar esa igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

La número 139, martillo pilón, con relación a la creación de la banca pública que intervenga en el flujo del dinero dotando de liquidez a autónomos, pyme, y a las familias. Ya hemos hablado de esta cuestión, nosotros creemos que es absolutamente necesaria una banca pública que compita además con la banca privada, que compita con la banca privada en esa capacidad de ayudar a las familias, a los autónomos y a las pyme, como les decía, pero sin que eso suponga un beneficio económico privado. Por lo tanto, tiene que predominar la rentabilidad social. El modelo de gestión tiene que excluir cualquier operación especulativa, que es lo que llevó a las cajas de ahorros a su desaparición, y una participación y una gestión democrática. Proponemos además cómo se va a financiar de la misma manera que proponemos cómo se

van a financiar las medidas que cuestan dinero, con una reforma fiscal. Aquí proponemos que se utilicen los fondos de la Fundación Caja Navarra y las acciones en CaixaBank.

Respecto a las demás, vamos a votar a favor de la 141, firmada por los tres grupos que conforman el Gobierno. Vamos a votar que sí también a esta 142 de Geroa Bai, nos parece muy importante esa Estrategia Integral de la Medicina Personalizada, el impulso del sector turístico, el favorecimiento y el emprendimiento cooperativo, etcétera, y todo lo que en ella se refiere.

Respecto a las de Navarra Suma, hombre, nos generan siempre muchas dudas sus propuestas porque, claro, nosotros siempre creemos que hay que decir cómo se financian, pero es que además cualquier tipo de prestación, cualquier tipo de beneficio a la empresa privada tiene que ir asociada a la generación de empleo. O sea, no vale con dar, con dar, con dar, si no se va a recibir. Esto tiene que ser algo, como les decía estos días, tiene ser un compromiso cooperativo, colaborativo y de corresponsabilidad. Por lo tanto, vamos a votar sí a la 127, para facilitar esa transformación de las empresas en dificultades, en cooperativas y ese asesoramiento técnico, el objetivo de capitalizar ese desempleo nos parece fundamental. Luego sí a la 127, sí a la 130, ese Plan Renove que además ya ha sido aprobado en el Estado. Votaremos no a la 126, a la 128 y a la 129.

Votaremos a favor de la 131 del Partido Socialista de Navarra respecto a ese Plan de Empleo en el Marco del Consejo del Diálogo Social. Ya conocen nuestra posición, la posición de Izquierda-Ezkerra, desde siempre, siempre y cuando no se excluya a ninguna fuerza sindical y no haya una financiación privilegiada de unas fuerzas sindicales respecto a otras.

Votaremos a favor también de la 132 de Geroa Bai, aunque esos 8 millones no sabemos tampoco de dónde van a salir y tenemos nuestras dudas.

Votaremos a favor de todas las propuestas de resolución de EH Bildu, esas ayudas al comercio local, que son fundamentales, la actualización de la S3 primando la economía circular y el liderazgo del sector público, todo también basado en la reducción de emisiones que coincide totalmente con nuestro modelo económico y empresarial que hemos defendido hoy. También la 135 con relación al mantenimiento de empleo. Y lo de los ERTE, efectivamente, muchísimo cuidadito con los ERTE, porque tiene que ser solo por causas justificadas y esos ERTE tienen que ir encaminados en un futuro a mantener el empleo. Porque si no, no tiene ningún sentido, si el empleo se va a destruir no tiene sentido, no tiene sentido que una empresa haga un ERTE porque esos beneficios irán en beneficio solamente privado y los trabajadores y las trabajadoras quedarán en la calle. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señora De Simón. Vamos ahora con los turnos de réplica. En primer lugar y de mayor a menor, por parte del Grupo Parlamentario de Navarra Suma por cinco minutos tiene la palabra el señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOIKOECHEA: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, oídos los planteamientos de los grupos sobre una cuestión que estamos todos de acuerdo, que es trascendental como he dicho después del tema sanitario, conviene hacer aquí algunas matizaciones. En primer lugar, esta situación que ha devenido en crisis no se ha generado por

una crisis del modelo económico ni del sistema. Por lo tanto, plantear aquí como algunos grupos hacen, especialmente los grupos de Izquierda Unida, Podemos, y Euskal Herria Bildu, que esto es un cambio de modelo, será porque ustedes quieren aprovechar la ocasión, porque esto no es un cambio de modelo. Esto es una crisis sanitaria, una crisis sanitaria que ha devenido en crisis económica porque el Gobierno ha tenido que tomar unas decisiones excepcionales, decisiones que han sido aceptadas por la mayoría democrática, avaladas y apoyadas, pero que también son decisiones que luego tendrán que pasar la fase política de exigencia de responsabilidad. Eso es más que evidente, pero que quede claro, esto es una crisis sanitaria con consecuencias económicas. Por lo tanto, no aprovechen ustedes la oportunidad para intentar plantear que aquí tenemos que cambiar el modelo. Ustedes cuestionan ahora también la globalización, que es muy propio por ejemplo de Euskal Herria Bildu, partido nacionalista que evidentemente estaría muy contento de que la globalización tal como se entiende dejara paso, a los principios nacionalistas de autarquía y de encerrarnos en el terruño y, por lo tanto, ser más nacionalistas todavía. Bueno, pues eso nosotros, como comprenderá, no lo vamos a apoyar ni nos va.

Ustedes también aprovechan por la ocasión, «vamos a publificar todo lo que podamos publificar», «vamos a hacer público todo lo que podamos», «vamos a exigir la presencia del Gobierno en los Consejos de Administración», «Nacionalizar» ha llegado a decir la señora De Simón. Evidentemente, no. Evidentemente, no, eso no es en lo que estamos en este momento. El modelo de libre mercado, de economía global, de economía con un fuerte componente de intervención, por lo menos desde luego en Europa con la Unión Europea, es el modelo que va a seguir y es el modelo que nos ha llevado hasta aquí. Que tiene permanentemente que ir ajustándose, pero no aprovechen para cambiar el modelo porque, desde luego, con nosotros no van a contar.

Por otro lado también, evidentemente la situación obliga, decía la señora Unzu que hay unos problemas de Tesorería tensionada. Sí, sí, pero que ustedes son el Gobierno y tienen que dar respuesta, evidentemente que tienen que hacerlo. Me sorprende y me preocupa que miembros de los grupos parlamentarios que conforman este Gobierno duden si hay dinero. ¿Cómo? Ustedes aquí nos han dicho que ni tocar el presupuesto, que no tenemos ningún problema y que ya buscaremos las fórmulas, pues vamos a hacerlo. Las fórmulas son las que son; tenemos el presupuesto, tenemos que retocar ese presupuesto sí o sí. Porque no vale, es completamente imposible, completamente imposible ejecutar el presupuesto tal como está aprobado. ¿Que no quieren ustedes quitar dinero de una partida para ponerlo en otra porque eso es recortar de esa partida para destinar a otras? Si quieren no utilizamos nunca más la palabra, pero lo que está claro es que hay que buscar la fórmula de traer dinero, porque tenemos lo que hay.

Cuando nosotros hablamos en este momento ustedes dicen: «no, si no hay que aumenar impuestos no se hace falta aumentar», una fórmula fácil que tiene siempre la izquierda más radical para establecer y siempre, claro, creando la caricatura de que hay un señor maltratando al personal, abusando de los trabajadores… hombre, pues no. Esa figura de empresario rico, déspota, tirano que está permanentemente aprovechándose de la bondad de los trabajadores, no existe. Son personas que arriesgan en muchísimos casos y lo que están es arriesgando su patrimonio personal para tener una actividad y generar empleo y generar

riqueza. Que es que las empresas, para cuando reparten beneficios, han repartido millones en salarios que van en cantidades también millonarias a las arcas públicas vía impuestos. Que es que de lo que uno gana vendiendo, lo que reparte en beneficios, no es lo ustedes dicen «todo lo que entra por caja». Eso no es así, eso no funciona así. Por lo tanto, eso, cuidado.

Luego nos plantean ustedes una cosa curiosísima por parte de los que han conformado el Gobierno de Navarra en los últimos cuatro años: «vamos a repensar la Estrategia S3», la Estrategia Inteligente. ¿No era tan inteligente esta Estrategia? No ha valido para nada. ¿Pero qué han hecho ustedes? ¿Qué han hecho ustedes, señor Asiain, qué han hecho ustedes durante tanto tiempo? En primer lugar, intentar quitar el nombre original que tiene esto, que es el Plan Moderna aprobado por los grupos Navarra Suma y el Partido Socialista, que ustedes pretendían eliminar. Esto es el Plan Moderna actualizado, lo dicen ustedes mismos en la Estrategia Inteligente, en el documento. Pero lo que tenemos que hacer es pensar de verdad. Es que estar pensando durante cuatro años, cinco ya, para no tener todavía un modelo, resulta sorprendente. «Vamos a aprovechar ahora para crearlo», ¿y qué han hecho ustedes en cuatro años, con la responsabilidad que tenían? ¿No han sido capaces de establecer cuál es el modelo de especialización de esta Comunidad Foral? De especialización, porque concluir la Estrategia Inteligente diciendo que los modelos son automoción, agroalimentaria, turismo, industrias recreativas, y la parte de automóvil, eso ya lo sé yo antes de empezar y cualquier navarro. Hagan algo, no digan que se van a replantear la Estrategia Inteligente.

Veo que estoy a punto de acabar, voy a acabar rápidamente por decir que evidentemente hay muchas cosas que hacer. Voy a entrar muy brevemente, o sea, los datos, señora De Simón, sobre otra vez lo que digo, la Reforma Laboral, pero si no se sostienen. Claro que habrá que modificar la Reforma Laboral, claro que hay que hacer una nueva Reforma Laboral, porque tenemos que atender unas cosas que son transversales y obligatorias para todos. Tenemos que hacer una ayuda económica no para que el empresario se forre, sino para mantener el empleo, ¿queda claro? El dinero es para mantener el empleo, no para que nadie gane dinero. Para mantener el empleo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Señor Pérez-Nievas, vaya concluyendo.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOIKOECHEA: Voy acabando rápidamente, señor Presidente. Un Plan de Seguridad Sanitaria imprescindible para todos para volver a trabajar en las mejores condiciones posibles, y como cuesta dinero y algunos no han tenido ingresos en mucho tiempo les tenemos que ayudar, tenemos que hacerlo. Tenemos que hacer test, tenemos que facilitarles EPI, etcétera. Tenemos claramente que aprovechar, aprovechar en acelerar lo que es nuestro modelo, no en cambiarlo. La digitalización es algo que viene para quedarse en el tema del tratamiento de datos que ayudan a todo el mundo en el sector industrial, en el sector sanitario, en todas partes, y tratarlos con la delicadeza y con el cuidado que conlleva. Trámites *online*, tenemos que ser capaces y esta crisis nos tiene que llevar a que tengamos que hacerlos *online* de reconocimiento de las personas, de la identidad. No puede ser que tengamos que hacer las cosas presenciales en el siglo XXI. No puede ser, porque esta crisis nos demostrado que hay modelos para poder hacer y empresas navarras en condiciones de hacerlo. El teletrabajo lo tenemos que regular sí o sí, y cuidado con el teletrabajo porque no ha funcionado tan bien.

Este Gobierno de Navarra tendrá que entender y atender que los funcionarios han sido los últimos en incorporarse al trabajo y en este momento todo el mundo está prácticamente volviendo a la normalidad y el funcionariado todavía en muchos casos no ha recuperado su actividad. ¿Ha teletrabajado todo este tiempo? Porque si ha teletrabajado, ¿cómo es posible que no pueda trabajar ahora? Cuidado con los funcionarios y el teletrabajo, porque tenemos que a eso dedicarle tiempo y esfuerzo, y que sea una realidad. Y, por último, desde luego que sí a la sostenibilidad y la especialización, pero cuidado también, porque nosotros hemos dicho una y otra vez dos cosas y acabo con eso, señor Presidente, las energías renovables, aquí hemos traído mociones, la señora Llorente, para hablar de la repotenciación de parques y para los parques experimentales, rechazados por los grupos del Gobierno. Aquí hemos tratado, este portavoz, de que se hicieran comisiones para tratar la agilización de plazos con el sector industrial. Patada a seguir y se envió al Gobierno. ¿Ha habido alguna reunión con el colegio de profesionales y tal? No ha habido nada. Aprovechen ahora, más vale tarde que nunca, porque tenemos una ardua labor que hacer. Pero sobre todo, repito, economía primero, dinero para ponerla en marcha porque esto es dinero y esfuerzo de todos que nosotros apoyaremos, pero que esto no es, y acabo, un cambio de modelo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Gracias, señor Pérez-Nievas. Turno ahora por cinco minutos de réplica para la señora Unzu Garate por parte del Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Navarra. Cuando quiera.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias de nuevo, señor Presidente. Bien, lo que sí quiero matizar, puntualizar un poquillo, porque es que antes la verdad es que con tantas cosas que comentar no da tiempo, pero sí que me gustaría hacer, como digo, un apunte sobre el tema de la Reforma Laboral que, sin duda, hubiéramos respaldado la propuesta de la señora De Simón si, como digo, hubiera cambiado simplemente el título, ni siquiera una coma de la Reforma Laboral. Nos identificamos plenamente con toda la descripción que ha hecho de las consecuencias de esta reforma, todas las malas consecuencias que trajo sobre todo para la clase trabajadora la Reforma Laboral. Nuestra apuesta política desde luego es la derogación, pero voy a repetir de manera literal las palabras de la actual Ministra de Trabajo, la señora Díaz, que dijo que técnicamente no es ni posible ni realista derogar de golpe toda la Reforma Laboral y deberá ir por fases.

Por nuestra parte, como hemos afirmado en numerosas ocasiones y según recoge el programa de gobierno firmado por el Partido Socialista Obrero Español, a nivel estatal, y Unidas Podemos, toda la intención de modificar la legislación laboral del Partido Popular comenzando en una primera fase por los aspectos más lesivos de la misma pero, después, la elaboración de un Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI. Con lo cual, señora De Simón, insisto, nuestro posicionamiento sería favorable si cambiara simplemente el título para que fuera acorde exactamente con lo que Unidas Podemos y el Partido Socialista firmaron para el acuerdo de Gobierno.

Quiero hacer también referencia a unas palabras que ha dedicado la señora Aznal, de EH Bildu, al Gobierno de Navarra diciendo que se había olvidado de los trabajadores por cuenta ajena. Mire, señora Aznal, no sea injusta con esa afirmación. No sea injusta, usted sabe que cuando surgió la pandemia, que fue como hemos dicho de la noche a la mañana, al Gobierno, a este

Gobierno y a cualquier gobierno, o sea, a cualquier gobierno se le abrieron en canal un montón de frentes. Los gobiernos de cualquier color han tenido que hacer frente a una situación absolutamente extraordinaria y además urgente, de la noche a la mañana, y este Gobierno en particular sí que ha puesto el foco centrado principalmente en las personas. Especialmente se centró en las personas más vulnerables y usted sabe, puede repasar los decretos, que se han establecido un montón de medidas que ustedes por cierto también han respaldado. Medidas para todo tipo de cuestiones, para la vulnerabilidad, pero es que también para preservar el tejido empresarial y también para proteger el empleo.

Usted sabe que ayer en el Consejo del Diálogo Social que tan poco les gusta, sí que se establecieron medidas, se acordaron medidas para llevar a cabo, entre las cuales se sigue protegiendo a las personas. Quiero destacar simplemente tres: complementar los salarios afectados por los ERTE para que al menos lleguen al Salario Mínimo Interprofesional, porque entienda que a todo económicamente no se puede llegar y tenemos que empezar por las personas más vulnerables; también se han aprobado ayudas para el cuidado de las personas dependientes; e ir complementando ayudas en materia de conciliación que afectan también a todo tipo de trabajadores. Con lo cual, de verdad, no sea injusta diciendo que se ha olvidado este Gobierno de doscientas y pico mil personas que pertenecen al ámbito del trabajo por cuenta ajena.

Dicen varios grupos parlamentarios que cómo se van a financiar estas medidas. Bueno, pues he tenido suerte porque últimamente siempre me acompañan las propuestas de resolución, y les quiero leer una propuesta que presentamos Podemos, Geroa Bai y el Partido Socialista marcando una hoja de ruta y a las cuales ustedes precisamente se opusieron. Quiero comenzar por el primer punto, que dice el señor Pérez-Nievas: «es que ustedes no quieren cambiar los presupuestos». Eso es falso y le invito a que se lea la propuesta número 17 que dice: Reorientar las partidas presupuestarias. Con lo cual, no quiera decir ahora que no queremos cambiar absolutamente nada porque es evidente que hay que reorientar determinadas partidas aunque sea para dar salida a las propuestas, a las propuestas que se activen en el Plan Reactiva. Incluidas las de Navarra Suma que, por cierto, no planteó aquí ni una medida que aportara ni un euro para este año. Ustedes sabes que va a haber una caída de recaudación de al menos 800 millones de euros la previsión, pero desde luego con sus propuestas no se puede abonar ni una, pero ni una medida. Así que no sean tan exigentes con los demás cuando ustedes se han negado a respaldar cualquier tipo de propuesta de hoja de ruta que hemos marcado, ya no solamente hablo de esta propuesta de resolución sino de cualquier grupo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Señora Unzu Garate, vaya concluyendo.

SRA. UNZU GARATE: Voy acabando, señor Presidente. Es que además quiero recordar otra medida a la cual también se opusieron, que es acordar en el seno de la Comisión Coordinadora del Convenio Económico la posibilidad de que Navarra recurra esos Fondos Estatales. Bueno, pues también ustedes negaron la mayor y ayer resulta que la ministra de Hacienda también afirmó que Navarra sí que va a poder optar a esos fondos… bueno, perdón, se tiene que negociar en esta Comisión Coordinadora pues la previsión de caída de ingresos, la compensación de esa caída de ingresos de Navarra, a lo cual ustedes, como también otros grupos, se negaron. Seguiría la verdad hablando, pero el Presidente entiendo que tampoco me

va a dejar, con lo cual simplemente quiero agradecer el respaldo que van a tener las propuestas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Sabia decisión, señora Unzu Garate. Turno ahora del grupo Geroa Bai, señor Asiain Torres, cinco minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko berriro, lehendakari jauna. Bueno, he comentado antes que no me daba tiempo en la primera intervención a ir viendo las propuestas de resolución de los otros grupos y es lo que haré en esta segunda parte, en esta segunda intervención. Señor Pérez-Nievas, no me ha quedado claro si su crítica era al Plan S3 o al Plan Moderna, porque según ha dicho usted el uno era un cortapega del otro, y ha estado criticando al S3, con lo cual entiendo que su crítica se alargaba también hasta ese Plan Moderna del que ustedes fueron creadores.

Dicho lo cual, respecto de las propuestas de resolución de Navarra Suma, apoyaremos la número 126 del aumento de línea de avales aunque aquí quizás, como ya se ha apuntado, nuestro voto no tenga mayor importancia porque se aprobó ayer en el Consejo del Diálogo Social esta medida. Era una propuesta que realizó aquí el pasado 6 de mayo el Consejero Ayerdi en una Comisión de Desarrollo Económico en la que planteaba aumentar, en la que nos interpeló además a los diferentes grupos sobre la posibilidad de aumentar la partida de 100 millones a 150 millones, porque estaba claro que se estaba quedando corta.

Apoyaremos también la *in voce* que sustituye a la 127, precisamente por el cambio que se ha dado en su redacción, es decir, no la íbamos a aprobar anteriormente porque hablaba, se refería en concreto a una modificación de la Ley Concursal con la que no estamos de acuerdo, pero ese tema ha pasado a estar reflejado exclusivamente en la exposición de motivos y no en la propuesta de resolución, con lo cual le daremos el visto bueno.

Compartimos lo de ayuda a hostelería, restauración, turismo, pequeño comercio y convenciones, como no puede ser de otra manera, pero no así con otras partes de la propuesta de resolución, principalmente las referidas a prórrogas fiscales. Y, desde luego, no vamos a dotar de ninguna de las maneras propuestas fiscales con carácter retroactivo, que es lo que encierra también esa propuesta de resolución. Por lo tanto, daremos un no a esa 128.

Tampoco apoyaremos el Plan para inversiones para autónomos, micropyme y pyme. Se arrogan por cierto en esta propuesta de resolución ustedes las ayudas a los autónomos que se aprobaron en la Cámara cuando la propuesta que se aprobó, que finalmente ha salido, poco tiene que ver con la propuesta inicial que ustedes hicieron. Creo que la urgencia, el salir en la foto, desde luego ha llevado a la precipitación en un tema que ya estaba trabajando el Gobierno de Navarra y que ustedes por lo que digo, por esa precipitación, por salir en la foto, se anticiparon. Y, como digo, poco tiene que ver la propuesta finalmente aprobada, la que está ahora en la calle, con lo que ustedes plantearon inicialmente.

Respecto del Plan Renove, nosotros planteamos algo similar, nos vamos a abstener porque en principio se aprobó también por parte del Gobierno estatal, se ha aprobado ya por parte del Gobierno Estatal una resolución en tal sentido. Efectivamente, somos conscientes del papel, de la importancia que tiene la automoción en nuestra Comunidad, en Navarra, pero

principalmente la automoción de combustión, que es lo que la fábrica de Volkswagen tiene principalmente en su planta de Landaben. Se ha anunciado como digo ya un Plan a nivel estatal que contempla todo tipo de vehículos, digamos los tradicionales, por llamarlos de alguna manera, los híbridos y los eléctricos, modulado en función de los tipos de emisión, con lo cual deja de tener digamos mayor validez el planteamiento que se hace aquí.

Nos abstendremos en la 131 del Partido Socialista respecto del Plan de Empleo en el seno del Consejo del Diálogo Social. Respecto de la nuestra, simplemente apuntar al Señor Buil que se preguntaba de dónde van a salir los 8 millones, efectivamente, como podemos preguntamos de dónde van a salir los 25 millones para las entidades locales, de dónde van a salir las ayudas a los autónomos que se han empezado ya a pagar, o de dónde van a salir todas aquellas que vayamos aprobando en este Plan Reactiva, porque muchas de ellas tienen un contenido económico. Entiendo que de deuda, que estamos reclamando desde hace tiempo, de Fondos Estatales, y de Fondos Europeos. Más allá, bueno, pues como ha comentado la portavoz del Partido Socialista, de ese recoloque de ciertas partidas que puedan darse en los presupuestos.

Respecto de las del grupo EH Bildu, apoyaremos la 133 respecto al impulso del comercio local y el consumo responsable. Compartimos lo planteado, aunque entendemos que corresponde al Gobierno quizás el realizar campañas de apoyo a ese comercio cercano y de consumo responsable que incluyan productos de kilómetro cero, aunque quizás sería más adecuado que la canalización de esas ayudas, como la de los bonos que plantean, se debiera realizar por las entidades locales. Creemos que deben jugar un papel importante en este tema, que lo están haciendo ya muchos ayuntamientos, que puede ser un modo de reactivar también y de que las entidades locales participen en los mismos. Algo similar también podría ocurrir con el tema del censo de bajeras…

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Asiain Torres jauna, bukatu behar duzu.

SR. ASIAIN TORRES: Bueno, apoyaremos también la 134 de política industrial y desarrollo comarcal. Nos abstendremos en el tema del mantenimiento de empleo como prioridad, lógicamente estamos completamente de acuerdo con ese titular, pero no exactamente, digamos, con el contenido. En fin, entendemos que los ERTE son una competencia estatal más allá digamos de las disquisiciones que se hacen en el mismo, así como también en otras partidas como las referentes a las cuotas de autónomos.

Respecto de las de Izquierda-Ezkerra, apoyaremos la 136 de derogación de la Reforma Laboral, en ese sentido votamos en el Congreso de los Diputados. Apoyaremos también la 137 de política industrial orientada a la reconstrucción social y económica, compartimos los puntos de esa propuesta. Nos abstendremos en la que atañe al refuerzo y la empleabilidad en condiciones igualdad, compartimos algunas cuestiones de la misma pero no en su totalidad. No compartimos la de la banca pública, martillo pilón, señora… De Simón, perdón, no me salía el apellido en este momento. Señora De Simón, hemos hablado largo y tendido sobre este tema en las últimas semanas, con lo cual está todo dicho. Tampoco la necesidad de una nueva política industrial con participación en el liderazgo público, entendemos que hay ya, que se está dando ya en la medida de lo posible un liderazgo público claro, aunque se trabaje, eso sí, se trabaje conjuntamente con sectores privados. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. EH Bildu talde parlamentariaren txanda, bost minutuz. Aznal Sagasti andrea, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Señor Pérez-Nievas, es clarísimo que defendemos modelos diferentes y representamos intereses totalmente diferentes. Euskal Herria Bildu sí quiere aprovechar esta situación y esta crisis tanto sanitaria como económica para un cambio de modelo porque pensamos que las debilidades de este modelo han quedado más que patentes con esta situación, y pensamos es el mejor momento para hacerlo y es totalmente necesario. Ustedes quieren aprovechar esta crisis para dar ayudas a las empresas de forma totalmente indiscriminada, estén o no afectadas por la pandemia, les da exactamente igual, aunque sea a veces a costa de deterioros en el estado del bienestar o en las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores. Eso es todo.

Ahora sí voy a pasar a posicionarme en las demás propuestas de resolución de los demás grupos y lo voy a intentar hacer lo más rápido que pueda. Entonces, en cuanto a las de Navarra Suma, solo vamos a votar a favor de la 127, ya que han presentado la enmienda de sustitución, porque si no tampoco nosotros íbamos a apoyar esta propuesta. Bueno, voy a intentar describir un poco. Claro, en algunas de ellas, la concesión de avales está claro que ya no procede, porque ayer en el Consejo del Diálogo Social ya se vieron más o menos cubiertas sus expectativas al respecto. Luego tenemos, claro, ustedes tienen alguna propuesta de resolución que no limita o condiciona las ayudas al volumen de facturación anual o al número de trabajadores o al tamaño de las empresas. Por eso tampoco las vamos a apoyar. En cuanto al Plan Renove, considerando el sector del auto como un sector clave en nuestra Comunidad, vemos que este Plan Estatal de 3.750 millones de euros ha contentado y satisfecho en gran medida tanto a concesionarios como a fabricantes. Vemos que los sectores afectados están satisfechos con este Plan. Añadido a que ya en nuestra Comunidad los vehículos eléctricos tienen una ventaja fiscal de en torno al 15 por ciento me parece que es, pensamos que de momento estas medidas ya son suficientes. Por tanto, tampoco vamos a apoyarla.

En cuanto al Consejo Económico y Social, está muy clara nuestra postura, ya vimos ayer las decisiones que se tomaron que corresponden en gran medida mucho más a los anhelos del empresariado navarro que al del conjunto de la clase trabajadora. Por tanto, no vamos a apoyarla. La propuesta de Geroa Bai en cuanto a los anticipos retornables sí que vamos a apoyarla porque se ciñe a la pequeña y mediana empresa, se ciñe a empresas que están afectadas por la crisis de la Covid-19 y, como digo, son anticipos retornables con determinadas flexibilidades y sí, lo vamos a apoyar. En cuanto a las propuestas de resolución de Izquierda-Ezkerra, la Reforma Laboral, por supuestísimo, tenemos un acuerdo firmado en Madrid que esperamos se cumpla íntegramente y en el plazo más breve posible. La propuesta también de Izquierda-Ezkerra de la economía social, colaborativa y solidaria también. La del Servicio Navarro de Empleo, por descontado, nos parece muy oportuna para reforzar el papel de una institución clave pública como es el Servicio Navarro de Empleo. No consideramos esta propuesta en absoluto discriminatoria sino que puede servir para todo lo contrario, para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo de diferentes colectivos, así que también la ratificamos. La banca pública, martillo pilón nosotros también, aunque con poco éxito. La nueva política industrial con participación y liderazgo público, por supuesto que también.

En cuanto a las últimas propuestas de resolución, esta que presentan Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos-Ahal Dugu nos vamos a abstener, porque compartiendo… esto es, claro, lo malo que tienen estas propuestas de resolución que mezclan aspectos tan diferentes. Entonces, compartiendo muchos de los puntos de esta propuesta, claro, con alguno no estamos completamente de acuerdo. Por ejemplo, impulsar el proceso de transformación digital como eje prioritario del desarrollo nos parece cuando menos otorgar un papel, que lo tiene, pero un papel excesivo. Entonces aquí nos vamos a abstener.

Y la última, por el mismo motivo, claro, hay dos puntos en concreto con los que no estamos de acuerdo, ya hemos hablado de que la Estrategia de Especialización inteligente S3 está viva, puede modificarse en cualquier momento y actualizarse a las circunstancias y de hecho de eso trata lo que proponemos, de que se adapte a estas circunstancias actuales y aquí, como se habla de mantener los principios rectores, no podemos estar de acuerdo. Lo mismo que tampoco estamos de acuerdo en lo de potenciar los proyectos de la energía eólica sin realizar estudios previos de necesidades y sin centrarnos en otro tipo de proyectos en cuanto a energías renovables que pueden ser igualmente útiles y a lo mejor no ocasionan tanto inconveniente a nuestro medioambiente. Bueno, eso es otro tema que ya hemos hablado otras veces en la Comisión de Desarrollo Económico. Así que en esta, en la 142, vamos a votar que no.

Simplemente termino diciendo que nos daría mucha pena que Nafarroa Suspertu se quedara en un plan gatopartista, como suele llamarse, ya saben ustedes eso de «doy la vuelta a todo, lo cambio todo, para que nada cambie». Ya lo decía ya también el portavoz de Podemos-Ahal Dugu, son cambios que van a tener que hacerse sí o sí porque estamos abocados a ello. Euskal Herria Bildu va a trabajar y va a estar muy pendiente de que todo lo que se apruebe se cumpla y como siempre estaremos ejerciendo la oposición desde el punto de vista de la responsabilidad. Nada más. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko, Aznal Sagasti andrea. Turno de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Podemos-Ahal Dugu de réplica, cinco minutos, señor Buil García, cuando quiera.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidente. Bueno, yo ya he anunciado los sentidos de voto que íbamos a hacer. Sí que había planteado algunas dudas respecto a la propuesta 126 de Navarra Suma en los avales, estábamos con la duda de si generar más deuda iba a ser a medio-largo plazo un problema para las empresas. Vamos a abstenernos porque, entendemos que sale, pero queremos manifestar esa duda sobre si esta fuente de financiación que hoy viene tan bien, mañana a través de la refinanciación de deuda puede acabar siendo un problema. Además es que está aprobado en el Consejo de Diálogo Social, que no sé para qué la discutimos aquí.

Luego, por otro lado, también había manifestado dudas en la de Geroa Bai de 8 millones y vamos a votar a favor, cambiamos el voto a favor porque son reembolsables y también porque se dirigen precisamente a la pequeña y a la mediana empresa, sí que cierto que es una cantidad que, dentro de los parámetros de financiación que ha planteado el portavoz de Geroa Bai, es asumible, son 8 millones en este sentido.

Finalmente, una reflexión sobre el cambio de modelo que plantea… Ya sabemos que estamos en un modelo de libre mercado neoliberal, todo el mundo está en ese mercado, por eso hemos tenido que prohibir los desahucios en plena crisis sanitaria, por eso hemos tenido que prohibir los despidos en plena crisis sanitaria, por eso hemos tenido que intervenir los precios del material de protección, por eso se han tenido que tomar una serie de medidas que el modelo que ustedes defienden, desde luego, podía llevar a un agravamiento de la salud general de la población. Habrá un avance: Ingreso Mínimo Vital, un avance. Habrá otros avances, el 76 por ciento de la población española está de acuerdo con un impuesto a las grandes fortunas, ¡toma ya! Esto ha cambiado sustancialmente con la actual pandemia. Bueno, quieren reflotar el ámbito turístico masivo, veremos cómo funciona con la pandemia. Yo creo que también habrá cambios de modelos ahí. El valor del servicio público, el valor del medio ambiente, el valor de la producción local son cuestiones clave, oportunidades que vamos a seguir impulsando frente a un modelo de subastas en aeropuertos con nuestro material sanitario.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko, Buil García jauna. Último turno de réplica para el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, tiene cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días de nuevo. Efectivamente estoy totalmente de acuerdo con esa diferenciación que hacía el señor Pérez-Nievas, esa distinción que hacía entre ese problema, la salida al problema coyuntural, económico y social que tenemos en este momento y un problema que bajo nuestro punto de vista es estructural. Pero mire usted, en ese problema coyuntural hemos sido capaces en este Parlamento, porque el Gobierno lo que ha hecho es proponer y los demás también, quiero decir, que hemos estado todos de acuerdo en este Parlamento en que había que tomar medidas que hemos tomado muy drásticas, drásticas desde el punto de vista de apoyar los servicios públicos, las plantillas de Salud, apoyar a los trabajadores… o sea, se han tomado medidas para rescatar precisamente a personas, empresas y pyme más afectadas con este asunto.

Claro, ahí tenemos la primera discrepancia, porque usted decía que ahora hay que buscar la fórmula de traer dinero. Pues mire, esto, ya se lo voy a decir, se lo he dicho muchas veces y a todos ustedes: o recortes o más ingresos. Esto es lo que hay y esa es su primera contradicción. Somos conscientes también desde Izquierda-Ezkerra de que en esta Cámara no todos estamos en la misma posición. Porque aquí estamos en una encrucijada entre dos modelos, hay quien se sitúa en el más de lo mismo, volviendo hacia atrás. Tal y como decía el señor Pérez-Nievas, nosotros no queremos que esto sea un paréntesis, que esto sea un paréntesis y luego volvemos a nuestras políticas de libre mercado y mercantilistas. No, es que nosotros y nosotras no queremos que esto sea un paréntesis, queremos que esto sirva para dar un cambio a este modelo que nos ha traído a una situación ya muy precaria antes de este problema coyuntural que es la Covid.

Por eso, decía, no queremos que sea un paréntesis y, es más, lo que hemos hecho en estos meses es intervenir públicamente, intervenir desde lo público en la economía. Eso es lo que hemos hecho, y nosotros creemos que hay que seguir haciéndolo. Y, mire, bajo nuestro punto de vista, antes de la llegada de la Covid-19, de la pandemia, ya padecíamos una crisis mundial que tenía una reproducción en lo social. Lo que falla es el sistema, señor Pérez-Nievas, lo que

falla es el sistema, no es que fallen los empresarios, las empresas, ni las personas, ni las ricas ni las pobres. Lo que falla es un sistema, que es un sistema que es depredador, un sistema que ha fracasado, un sistema capitalista que ha fracasado porque ha sido incapaz de garantizar esa producción de bienes y servicios que prometía además ilimitados para siempre. Ha fracasado. Pero es que además ya había dejado fuera, no ahora, venía dejando fuera a personas que vivían fuera de esas esferas de privilegio.

Por lo tanto, lo hemos reiterado y lo reitero hoy también: estamos en una encrucijada. O volvemos después de salir de esta crisis a más de lo mismo de antes, es decir, a ese desbordamiento ecológico, al empobrecimiento de una parte importante de la población y a esos recortes totalmente antidemocráticos, eso sí, con esa expresión de todo esto que sería la concentración de la riqueza en unos pocos, en un sector minoritario de la población. O bien vamos a una respuesta democrática que no deje a nadie atrás, y eso es otro modelo, otro modelo económico y social centrado en el bien común, centrado en las personas. Y eso exige en principio y fundamentalmente, además de todo lo demás que ya está descrito perfectamente en las propuestas de resolución que presentamos, el blindaje de todos los servicios públicos, pero también su financiación. Y recortes, cero.

Y voy a terminar con un comentario, bueno el de siempre, pero además coincidiendo con la portavoz de EH Bildu, si no se aborda la financiación esto quedará como la carta a los Reyes Magos que les decía ayer, pero por esto de que los Reyes Magos no existen, por lo tanto, esto no puede ser.

Una cuestión es que la 141 y 142, he manifestado que votaríamos que sí pero haremos abstención, disculpen el error. Porque efectivamente hay cuestiones que compartimos al cien por cien pero hay otras que nos generan muchas dudas. Por lo tanto, 141 y 142 serán abstención. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señora De Simón Caballero. Vamos por tanto, ya una vez concluido el debate, a la votación de las propuestas de resolución correspondientes al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, propuestas de resolución de la 126 a la 142 que votaremos como siempre por el sistema de voto ponderado y a mano alzada por parte de los portavoces de los diferentes grupos.

[Comenzamos con la votación.]

En primer lugar, vamos a proceder a la votación de la propuesta de resolución número 126 sobre la línea de avales, presentada por el Grupo Parlamentario de Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Secretario primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 40 votos a favor, 8 abstenciones, perdón, 8 votos en contra, 2 abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 26 del Grupo Parlamentario de Navarra Suma.

Votamos ahora la propuesta de resolución número 27 del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, que vendría con la redacción de la enmienda *in voce* presentada al inicio de esta sesión.

¿Votos a favor? Queda aprobada por tanto por unanimidad la propuesta de resolución número 127 del Grupo Parlamentario de Navarra Suma.

Vamos ahora con la votación de la propuesta de resolución número 128, del Grupo Parlamentario de Navarra Suma sobre ayudas para hostelería, restauración, turismo y pequeño comercio. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Secretario primero?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda rechazada la propuesta de resolución número 128.

Vamos con la propuesta de resolución número 129, del Grupo Parlamentario de Navarra Suma de inversiones a autónomos, micropyme y pyme. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Resultado?, Secretario Primero.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda rechazada la propuesta de resolución número 129.

Votamos a continuación la propuesta de resolución número 130, del Grupo Parlamentario de Navarra Suma sobre el Plan Renove Navarra. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 21 votos a favor, 20 en contra. No. (MURMULLOS). 23 votos a favor, 20 en contra y 7 abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 30, 130 perdón.

Vamos ahora con la propuesta de resolución número 131, que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Navarra. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 32 votos a favor, 9 abstenciones y el resto en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 131.

Vamos ahora con la votación de la propuesta de resolución número 132, presentada por el Grupo Parlamentario de Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?, Secretario Primero.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 132 del Grupo Parlamentario de Geroa Bai.

A continuación votamos la propuesta de resolución número 133, presentada por el Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu sobre impulso al comercio local. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Resultado?, Secretario Primero.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 133, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Propuesta de resolución número 134, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu sobre política industrial. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 134.

Votamos a continuación la propuesta de resolución número 135, del Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu sobre el mantenimiento del empleo. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 31 en contra, 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda rechazada la propuesta de resolución número 135, del Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu.

A continuación votamos la propuesta de resolución número 136, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra sobre la derogación de la Reforma Laboral. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?, Secretario Primero.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 19 votos a favor, 20 en contra, 11 abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda rechazada la propuesta de resolución número 136, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Propuesta de resolución número 137, del Grupo Mixto Izquierda-Ezkerra sobre política industrial. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?, Secretario primero.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 137.

Votamos a continuación la propuesta de resolución número 138, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra sobre refuerzo de la empleabilidad en condiciones de igualdad. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?, Secretario Primero.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 31 en contra, 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda rechazada la propuesta de resolución número 138 del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Votamos a continuación la propuesta de resolución número 139, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra sobre creación de una banca pública. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? No hay abstenciones. Secretario Primero, ¿el resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 40 en contra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda rechazada la propuesta de resolución número 139.

Votamos ahora la propuesta de resolución número 140, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra sobre la nueva política industrial con participación y liderazgo público. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?, Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 31 en contra, 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda rechazada la propuesta de resolución número 140.

Votamos a continuación la propuesta de resolución número 141, que presentan los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Podemos-Ahal Dugu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?, Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 42 votos a favor, 8 abstenciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 141.

Y última propuesta resolución que se somete a votación, la 142, presentada por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?, Secretario Primero.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 42 votos a favor, 7 en contra y 1 abstención.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Queda aprobada la propuesta de resolución número 142.

Señorías, con esta votación hemos concluido el debate de las propuestas de resolución presentadas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, por lo que les emplazo a las doce y cuarto a continuar con el debate de la próxima sesión de la Comisión Especial sobre el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu. Hasta entonces, señorías, se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 44 minutos).